

CONTENIDO

Previsiones

- 4** De la Mesa Directiva

Autorizaciones de prórroga

- 7** De la Mesa Directiva

Actas

- 16** De la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, correspondiente a la duodécima reunión ordinaria, efectuada el miércoles 30 de octubre de 2019
- 19** De la Comisión de Deporte, correspondiente a la undécima reunión ordinaria, celebrada el miércoles 9 de octubre de 2019

Informes

- 21** De la diputada Claudia Angélica Domínguez Vázquez, referente a la decimosexta asamblea plenaria del Parlaméricas, efectuada del miércoles 30 de octubre al viernes 1 de noviembre de 2019 en Asunción, Paraguay

Convocatorias

- 24** De la Comisión de Igualdad de Género, a la decimocuarta sesión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 10 de diciembre, a las 9:00 horas

- 25** De las Comisiones Unidas de Justicia, y de Gobernación y Población, a la reunión extraordinaria que se llevará a cabo el martes 10 de diciembre, a las 9:00 horas

- 25** De la Comisión de Puntos Constitucionales, a la decimosexta reunión plenaria, que se efectuará el martes 10 de diciembre, a las 9:30 horas

- 26** De la Comisión de Ganadería, a la reunión de junta directiva que se llevará a cabo el martes 10 de diciembre, a las 9:45 horas

- 26** De la Comisión Asuntos Frontera Sur, a la decimotercera reunión plenaria, que tendrá verificativo el martes 10 de diciembre, a las 10:00 horas

- 27** De la Comisión de Desarrollo Social, a la duodécima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 10 de diciembre, a las 10:00 horas

- 27** De la Comisión de Ganadería, a la décima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 10 de diciembre, a las 10:00 horas

- 27** De la Comisión de Gobernación y Población, a la decimocuarta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 10 de diciembre, a las 12:00 horas.

Cambia de horario y de lugar

Pase a la página 2

- 28** De la Comisión de Asuntos Frontera Norte, a la undécima reunión ordinaria, que se efectuará el martes 10 de diciembre, a las 16:00 horas
- 28** De la Comisión de Pueblos Indígenas, a la cuarta reunión extraordinaria, que se llevará a cabo el martes 10 de diciembre, a las 16:00 horas
- 30** Del Consejo Editorial, a la primera sesión plenaria del segundo año de ejercicio, que tendrá verificativo el martes 10 de diciembre, a las 16:00 horas
- 30** De la Comisión de Seguridad Pública, a la octava reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 10 de diciembre, a las 16:00 horas
- 30** De la Comisión de Relaciones Exteriores, a la décima reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el martes 10 de diciembre, a las 16:30 horas
- 31** De la Comisión de Relaciones Exteriores, a la undécima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 10 de diciembre, a las 17:00 horas
- 31** Del Grupo de Amistad México-Reino Unido, a la ceremonia de instalación, que se llevará a cabo el miércoles 11 de diciembre, de las 8:30 a las 10:30 horas
- 32** De la Comisión de Derechos Humanos, a la novena reunión ordinaria, que se efectuará el miércoles 11 de diciembre, a las 9:00 horas
- 32** De la Comisión de Turismo, a la décima reunión de junta directiva, que tendrá verificativo el miércoles 11 de diciembre, a las 9:00 horas
- 33** De la Comisión de Turismo, a la décima reunión ordinaria, que tendrá verificativo el miércoles 11 de diciembre, a las 10:00 horas
- 34** De la Comisión de Justicia, a la decimocuarta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 11 de diciembre, a las 11:00 horas
- 34** De la Comisión Bicameral de Concordia y Pacificación, a la reunión ordinaria que se llevará a cabo el miércoles 11 de diciembre, a las 11:00 horas
- 35** De la Comisión de Deporte, a la decimotercera reunión ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 11 de diciembre, a las 12:00 horas
- 35** De la Comisión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales, a la reunión extraordinaria que tendrá lugar el miércoles 11 de diciembre, a las 12:00 horas
- 36** Del Grupo de Amistad México-Suiza, al acto de instalación, por celebrarse el miércoles 11 de diciembre, de las 10:00 a las 12:00 horas
- 36** Del Grupo de Amistad México-Holanda, a la primera reunión ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 11 de diciembre, a las 12:30 horas
- 37** De la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, a la undécima reunión plenaria, que se llevará a cabo el miércoles 11 de diciembre, a las 13:00 horas
- 37** De la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, a la décima reunión ordinaria, por celebrarse el miércoles 11 de diciembre, a las 13:00 horas
- 37** Del Consejo Técnico Responsable de Diseñar el Plan de Reestructuración de los Centros de Estudios para la Creación del Instituto de Estudios Parlamentarios, a la segunda reunión, que se realizará el martes 10 de diciembre, a las 13:00 horas
- 38** De la Comisión de Protección Civil y Prevención de Desastres, a la decimocuarta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 11 de diciembre, a las 15:00 horas
- 38** Del Grupo de Amistad México-Nigeria, al acto de instalación, que tendrá lugar el miércoles 11 de diciembre, de las 15:00 a las 17:00 horas
- 39** De la Comisión de Cultura y Cinematografía, a la duodécima reunión plenaria, que tendrá lugar el miércoles 11 de diciembre, a las 16:00 horas
- 40** De la Comisión de Infraestructura, a la duodécima reunión ordinaria, que tendrá verificativo el jueves 12 de diciembre, a las 9:00 horas

Invitaciones

- 41** De la Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis, a la lectura dramatizada *Sueño de monja. Homenaje a Sor Juana Inés de la Cruz*, que se celebrará el lunes 9 de diciembre, a las 17:00 horas
- 41** De la Dirección General de Servicios de Documentación, Información y Análisis, a la proyección del documental *A six dollar cup of coffee*, una producción de Andrés Ibáñez Díaz Infante & Alejandro Díaz San Vicente, que se efectuará el miércoles 11 de diciembre, a las 15:00 horas
- 41** De la Comisión de Transparencia y Anticorrupción, al diplomado presencial y en línea *Políticas públicas contra la corrupción y para la rendición de cuentas*, que se llevará a cabo los lunes, miércoles y viernes comprendidos hasta el 16 de diciembre, de las 8:00 a las 10:00 horas
- 42** De la Comisión de Defensa Nacional, al diplomado presencial y en línea *Políticas de seguridad nacional y de seguridad pública* que, con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, División de Educación Continua y Vinculación, de la Universidad Nacional Autónoma de México, se efectuará los jueves y los viernes comprendidos hasta el 24 de enero, de las 16:00 a las 21:00 horas
- 43** De la Comisión de Deporte, junto con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, así como la División de Educación Continua y Vinculación de la UNAM, al diplomado presencial o en línea *Políticas públicas, legislación y administración deportiva*, que se impartirá los martes y miércoles comprendidos entre el 18 de febrero y el 19 de mayo, de las 16:00 a las 21:00 horas
- 46** De la Comisión de Gobernación y Población, en coordinación con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, al diplomado presencial o en línea *Derecho, instituciones y debate parlamentarios*, que se realizará los jueves comprendidos del 12 de marzo al 11 de junio, de las 16:00 a las 21:00 horas

Previsiones

DE LA MESA DIRECTIVA

Presidentes de Comisiones Presentes

La Presidencia de la Mesa Directiva, con fundamento en el artículo 88, numeral 1, del Reglamento de la Cámara de Diputados, emite prevención a efecto de que presenten los dictámenes correspondientes a los asuntos turnados a las comisiones siguientes:

1. Seguridad Social, con opinión de Trabajo y Previsión Social.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el tercer párrafo del artículo 179 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.

Presentada por el Congreso de Baja California Sur.

Expediente 4100.

LXIV Legislatura.

Segunda sección.

2. Defensa Nacional

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley del Servicio Militar.

Suscrita por el diputado Carlos Alberto Valenzuela González y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Expediente 4114.

LXIV Legislatura.

Segunda sección.

3. Seguridad Pública, con opinión de la de Comunicaciones y Transportes.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Seguridad Privada y de la Ley de Aviación Civil (en materia de uso y control de aeromodelos o aeronaves autónomas (drones) en las empresas de seguridad privada).

Suscrita por el diputado Carlos Alberto Valenzuela González y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Expediente 4115.

LXIV Legislatura.

Tercera sección.

4. Economía, Comercio y Competitividad.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 78 de la Ley Federal de Protección al Consumidor (en materia de derechos del consumidor de pólizas y garantías).

Suscrita por el diputado Jorge Eugenio Russo Salido, Movimiento Ciudadano.

Expediente 4116.

LXIV Legislatura.

Cuarta sección.

5. Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley de Aguas Nacionales.

Suscrita por la diputada Nohemí Alemán Hernández y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Expediente 4117.

LXIV Legislatura.

Quinta sección.

6. Salud.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 269 y 421 Bis de la Ley General de Salud.

Suscrita por el diputado Raúl Gracia Guzmán y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Expediente 4118.

LXIV Legislatura.

Sexta sección.

7. Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 43 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.

Suscrita por el diputado Miguel Alonso Riggs Baeza y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN.

Expediente 4119.

LXIV Legislatura.

Séptima sección.

8. Unidas de Trabajo y Previsión Social, y de Hacienda y Crédito Público, con opinión de la de Salud.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, de la Ley del Impuesto sobre la Renta y de la Ley General de Salud.

Suscrita por la diputada Cecilia Anunciación Patrón Laviada y diputados integrantes del PAN.

Expediente 4121.

LXIV Legislatura.

Segunda sección.

9. Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 169 y 170 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Suscrita por la diputada Margarita García García, PT.

Expediente 4152.

LXIV Legislatura.

Quinta sección.

10. Trabajo y Previsión Social.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 153-T de la Ley Federal del Trabajo.

Suscrita por la diputada Margarita García García, PT.

Expediente 4153.

LXIV Legislatura.

Sexta sección.

11. Trabajo y Previsión Social.

Iniciativa con proyecto de decreto que deroga diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo.

Suscrita por la diputada Margarita García García, PT.

Expediente 4154.

LXIV Legislatura.

Séptima sección.

12. Presupuesto y Cuenta Pública.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 2o. y 41 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Suscrita por la diputada Julieta Kristal Vences Valencia, Morena.

Expediente 4157.

LXIV Legislatura.

Tercera sección.

13. Unidas de Gobernación y Población, y de Desarrollo Metropolitano, Urbano, Ordenamiento Territorial y Movilidad.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona los artículos 22 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica y 77 de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano.

Suscrita por el diputado Ignacio Benjamín Campos Equihua, Morena.

Expediente 4159.

LXIV Legislatura.

Quinta sección.

14. Unidas de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria y de Hacienda y Crédito Público, con opinión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Sanidad Vegetal, de la Ley de Productos Orgánicos, de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, de la Ley General de Salud y de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.

Suscrita por la diputada Nancy Yadira Santiago Marcos, Morena.

Expediente 4161.

LXIV Legislatura.

Séptima sección.

15. Cultura y Cinematografía.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 19 de la Ley Federal de Cinematografía.

Suscrita por la diputada Mirtha Iliana Villalvazo Amaya, Morena.

Expediente 4162.

LXIV Legislatura.

Primera sección.

16. Economía Social y Fomento del Cooperativismo.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de la Economía Social y Solidaria, reglamentaria del párrafo octavo del artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en lo referente al sector social de la economía).

Presentada por el diputado Marco Antonio Reyes Colín, Morena.

Expediente 4163.

LXIV Legislatura.

Segunda sección.

17. Gobernación y Población, con opinión de la de Igualdad de Género.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley General de Partidos Políticos y de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales.

Presentada por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PRD.

Expediente 4169.

LXIV Legislatura.

Primera sección.

Ciudad de México, a 9 de diciembre de 2019.

Atentamente

Diputada Laura Angélica Rojas Hernández (rúbrica)
Presidenta

Autorizaciones de prórroga

DE LA MESA DIRECTIVA

Honorable Asamblea:

La Mesa Directiva en reunión celebrada el jueves 5 de diciembre del año en curso, y en atención a las solicitudes de las comisiones, acordó de conformidad con el Reglamento de la Cámara de Diputados, otorgar prórroga para presentar dictamen de los siguientes asuntos:

1. Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, con opinión de Pueblos Indígenas.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Ciencia y Tecnología. (2071.)

Presentada por la diputada María Eugenia Hernández Pérez, Morena, el 18 de septiembre de 2019.

Fundamento artículo 183.

Expediente 3747.

Segunda sección.

2. Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 53 y 55 de la Ley de Ciencia y Tecnología. (2088.)

Presentada por el diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo, Movimiento Ciudadano, el 18 de septiembre de 2019.

Fundamento artículo 183.

Expediente 3763.

Cuarta sección.

3. Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 1 y 2 de la Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. (2085.)

Presentada por el diputado Higinio del Toro Pérez, Movimiento Ciudadano, el 18 de septiembre de 2019.

Fundamento artículo 183.

Expediente 3764.

Quinta sección.

4. Comisión de Comunicaciones y Transportes.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Aviación Civil. (2179.)

Presentada por el diputado Juan Martín Espinoza Cárdenas, Movimiento Ciudadano, el 3 de octubre de 2019.

Fundamento artículo 183.

Expediente 3978.

Segunda sección.

5. Comisión de Comunicaciones y Transportes, con opinión de la de Seguridad Pública.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 190 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión. (2211.)

Presentada por el diputado Manuel Gómez Ventura, Morena, el 9 octubre de 2019.

Fundamento artículo 183.

Expediente 4059.

Tercera sección.

6. Comisiones Unidas de Comunicaciones y Transportes, y de Economía, Comercio y Competitividad.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 52, 52 Bis y 53 de la Ley de Aviación Civil. (2221.)

Presentada por el diputado Ulises García Soto, Morena, el 9 de octubre de 2019.

Fundamento artículo 183.

Expediente 4062.

Sexta sección.

7. Comisión de Desarrollo Social.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 29 y 30 de la Ley General de Desarrollo Social. (1994.)

Presentada por la diputada Rocío Barrera Badillo, Morena, el 5 de septiembre de 2019.

185 (Hasta el 31 de marzo de 2020).

Expediente 3585.

Cuarta sección.

8. Comisión de Desarrollo Social

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 26 Bis a la Ley General de Desarrollo Social. (2058.)

Presentada por el diputado Francisco Javier Luévano Núñez, y suscrita por integrantes del Grupo Parlamentario del PAN, el 10 de septiembre de 2019.

185 (Hasta el 31 de marzo de 2020).

Expediente 3680.

Quinta sección.

9. Comisión de Economía, Comercio y Competitividad.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona una fracción I, recorriéndose las subsecuentes al artículo 1395 del Código de Comercio. (1978)

Congreso del estado de Oaxaca, el 3 de septiembre de 2019

Fundamento artículo 183.

Expediente 3533.

Tercera sección.

10. Comisión de Economía, Comercio y Competitividad.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 10 Bis de la Ley Federal de Protección al Consumidor. (2011.)

Presentada por la diputada Idalia Reyes Miguel, Morena, el 5 de septiembre de 2019.

Fundamento artículo 183.

Expediente 3593.

Quinta sección.

11. Comisión de Hacienda y Crédito Público.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 41 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. (1966.)

Presentada por la diputada Dulce María Sauri Riancho, y la senadora Beatriz Paredes Rangel, PRI, el 28 de agosto de 2019.

Fundamento artículo 183.

Expediente 3509.

Sexta sección.

12. Comisión de Hacienda y Crédito Público.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 2 de la Ley de Coordinación Fiscal. (1973.)

Presentada por la diputada Dulce María Sauri Riancho, PRI, el 28 de agosto de 2019.

Fundamento artículo 183.

Expediente 3511.

Segunda sección.

13. Comisión de Hacienda y Crédito Público.

Iniciativa con proyecto de decreto reforma el artículo 37 de la Ley de Coordinación Fiscal. (1980)

Congreso del estado de Veracruz, el 3 de septiembre de 2019

Fundamento artículo 183.

Expediente 3535.

Quinta sección.

14. Comisión de Hacienda y Crédito Público.

Iniciativa con Proyecto de Decreto que expide la Ley del Impuesto Federal sobre las Bolsas de Plástico de un solo uso. (1981.)

Senador Samuel Alejandro García Sepulveda, y suscrita por senadores integrantes del Movimiento Ciudadano.

Fundamento artículo 183.

Expediente 3536.

Sexta sección.

15. Comisión de Hacienda y Crédito Público.

Iniciativa con Proyecto de Decreto que adiciona un tercer párrafo al Apartado A del artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal y reforma el artículo 37 de la Ley General de Desarrollo Social. (1986.)

Senadora Martha Guerrero Sánchez, Morena, el 3 de septiembre de 2019.

Fundamento artículo 183.

Expediente 3541.

Cuarta sección.

16. Comisión de Hacienda y Crédito Público.

Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 21 de la Ley de Planeación. (2030.)

Presentada por la diputada Julieta Kristal Vences Valencia, Morena, e 5 de septiembre de 2019.

Fundamento artículo 183.

Expediente 3647.

Tercera sección.

17. Comisión de Hacienda y Crédito Público.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley de Instituciones de Crédito. (2075.)

Presentada por el diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo, Movimiento Ciudadano, el 18 de septiembre de 2019.

Fundamento artículo 183.

Expediente 3752.

Séptima sección.

18. Comisión de Hacienda y Crédito Público.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 2o. y 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal. (2098.)

Presentada por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PRI, el 18 de septiembre de 2019.

Fundamento artículo 183.

Expediente 3774.

Primera sección.

19. Comisión de Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 167 del Código Nacional de Procedimientos Penales. (2114.)

Presentada por la diputada Mariana Rodríguez Mier y Terán, PRI, el 24 de septiembre de 2019.

Fundamento artículo 183.

Expediente 3847.

Sexta sección.

20. Comisiones Unidas de Justicia, y de Igualdad de Género.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Código Penal Federal y de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia. (2116.)

Presentada por la diputada Silvia Lorena Villavicencio Ayala, Morena, el 24 de septiembre de 2019.

Fundamento artículo 183.

Expediente 3849.

Primera sección.

21. Comisiones Unidas de Salud, y de Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Salud, y reforma el artículo 198 del Código Penal Federal. (2135.)

Presentada por la diputada Martha Angélica Tagle Martínez, Movimiento Ciudadano, el 26 de septiembre de 2019.

Fundamento artículo 183.

Expediente 3895.

Tercera sección.

22. Comisiones Unidas de Salud, y de Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Salud, y reforma el artículo 199 del Código Penal Federal. (2139.)

Presentada por la diputada Martha Angélica Tagle Martínez, Movimiento Ciudadano, el 26 de septiembre de 2019.

Fundamento artículo 183.

Expediente 3899.

Séptima sección.

23. Comisión de Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 162 del Código Penal Federal. (2152.)

Presentada por la diputada Hortensia María Luisa Noroña Quezada, PRI, el 1 de octubre de 2019.

Fundamento artículo 183.

Expediente 3939.

Quinta sección.

24. Comisión de Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 10 y 36 de la Ley Nacional de Ejecución Penal. (2164.)

Presentada por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PRD, el 2 de octubre de 2019.

Fundamento artículo 183.

Expediente 3958.

Tercera sección.

25. Comisión de Justicia, con opinión de Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 419 Ter al Código Penal Federal. (2198.)

Presentada por diputados Samuel Herrera Chávez y Claudia Pérez Rodríguez, Morena, el 8 de octubre de 2019.

Fundamento artículo 183.

Expediente 4006.

Segunda sección.

26. Comisión de Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 250 del Código Penal Federal. (2200.)

Presentada por diputados integrantes de los Grupos Parlamentarios del PVEM y de Morena, el 8 de octubre de 2019.

Fundamento artículo 183.

Expediente 4043.

Cuarta sección.

27. Comisión de Justicia, con opinión de la de Asuntos Migratorios.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal. (2207.)

Presentada por la diputada Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández, Movimiento Ciudadano, el 8 de octubre de 2019.

Fundamento artículo 183.

Expediente 4049.

Tercera sección.

28. Comisiones Unidas de Justicia, y de Salud, con opinión de la de Igualdad de Género.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Salud y del Código Penal Federal. (2208.)

Presentada por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PRD, el 8 de octubre de 2019.

Fundamento artículo 183.

Expediente 4050.

Cuarta sección.

29. Comisión de Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 258 Bis al Código Nacional de Procedimientos Penales. (2218.)

Presentada por la diputada Mildred Concepción Ávila Vera, Morena, el 9 de octubre de 2019.

Fundamento artículo 183.

Expediente 4063.

Séptima sección.

30. Comisión de Justicia, con opinión de las de Seguridad Pública, y de Defensa Nacional.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal, de la Ley de Seguridad Nacional y de la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos. (2238.)

Presentada por el diputado Raúl Eduardo Bonifaz Moedano, Morena, el 10 de octubre de 2019.

Fundamento artículo 183.

Expediente 4097.

Sexta sección.

31. Comisión de Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 140 del Código Penal Federal. (2240.)

Presentada por el diputado Juan Carlos Villarreal Salazar, Movimiento Ciudadano, el 10 de octubre de 2019.

Fundamento artículo 183.

Expediente 4098.

Séptima sección.

32. Comisión de Justicia, con opinión de la de Pueblos Indígenas, y de Presupuesto y Cuenta Pública.

Iniciativa con proyecto de decreto que expide la Ley de Amnistía en favor de todas las personas pertenecientes a los pueblos y las comunidades indígenas a las que se haya ejercitado acción penal ante los tribunales del orden federal, y que durante el proceso penal no se les haya garantizado el acceso a la jurisdicción en la lengua indígena nacional de que sean hablantes. (2249)

Senadores del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, el 15 de octubre de 2019.

Fundamento artículo 183.

Expediente 4106.

Primera sección.

33. Comisión de Justicia, con opinión de la de Presupuesto y Cuenta Pública.

Iniciativa con proyecto de decreto que expide la Ley de Amnistía en favor de los sentenciados por delitos relacionados con el consumo o posesión de cannabis sativa, índica o marihuana. (2250)

Senadores del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, el 15 de octubre de 2019.

Fundamento artículo 183.

Expediente 4108.

Tercera sección.

34. Justicia, con opinión de las de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, y de Presupuesto y Cuenta Pública.

Iniciativa con proyecto de decreto que expide el Código Procesal Agrario, se abroga la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios, y derogan diversas disposiciones de la Ley Agraria. (2266.)

Presentada por la diputada María Teresa Marú Mejía, PT, el 15 de octubre de 2019.

Fundamento artículo 183.

Expediente 4109.

Cuarta sección.

35. Comisión de Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 19 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República. (2243.)

Presentada por la diputada Hildelisa González Morales, PT, el 15 de octubre de 2019.

Fundamento artículo 183.

Expediente 4111.

Sexta sección.

36. Comisiones Unidas de Justicia, y de Economía, Comercio y Competitividad.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal de Protección al Consumidor, y de la Ley Federal para prevenir y sancionar los Delitos cometidos en materia de Hidrocarburos. (2244.)

Presentada por el diputado Luis Enrique Martínez Ventura, PT, el 15 de octubre de 2019.

Fundamento artículo 183.

Expediente 4112.

Séptima sección.

37. Comisión de Justicia, con opinión de la de Igualdad de Género.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona un artículo 7 Bis a la Ley General en materia de Delitos Electorales. (2265.)

Presentada por la diputada María Lucero Saldaña Pérez, PRI, el 15 de octubre de 2019.

Fundamento artículo 183.

Expediente 4156.

Segunda sección.

38. Comisiones Unidas de Salud, y de Justicia, con opinión de la de Hacienda y Crédito Público.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Salud, del Código Penal Federal, de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, y de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación. (2268.)

Presentada por diputados Luis Fernando Salazar Fernández e Hirepan Maya Martínez, Morena, el 15 de octubre de 2019.

Fundamento artículo 183.

Expediente 4158.

Cuarta sección.

39. Comisiones Unidas de Salud, y de Justicia, con opinión de las de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Salud, del Código Penal Federal, de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, y se expide la Ley General para el Control de Cannabis. (2274.)

Presentada por el diputado Mario Delgado Carrillo, Morena, el 15 de octubre de 2019.

Fundamento artículo 183.

Expediente 4164.

Tercera sección.

40. Comisión de Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 17 del Código Nacional de Procedimientos Penales. (2291.)

Presentada por el diputado Raúl Gracia Guzmán, y suscrita por integrantes del Grupo Parlamentario del PAN, el 17 de octubre de 2019.

Fundamento artículo 183.

Expediente 4187.

Tercera sección.

41. Comisión de Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 107 Bis del Código Penal Federal. (2299.)

Presentada por la diputada Josefina Salazar Báez, y suscrita por integrantes del Grupo Parlamentario del PAN, el 22 de octubre de 2019.

Fundamento artículo 183.

Expediente 4206.

Séptima sección.

42. Comisión de Justicia.

Iniciativa con Proyecto de Decreto que adiciona el artículo 418 del Código Penal Federal. (2315.)

Presentada por la diputada Clementina Marta Dekker Gómez, PT, el 22 de octubre de 2019.

Fundamento artículo 183.

Expediente 4232.

Quinta sección.

43. Comisión de Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones del Código Penal Federal. (2318.)

Presentada por el diputado Francisco Javier Huacus Esquivel, PT, el 22 de septiembre de 2019.

Fundamento artículo 183.

Expediente 4236.

Segunda sección.

44. Comisiones Unidas de Justicia, y de Economía, Comercio y Competitividad, con opinión de la de Energía.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal para prevenir y sancionar los Delitos Cometidos en Materia de Hidrocarburos, de la Ley de Hidrocarburos, y de la Ley Federal de Protección al Consumidor. (2322.)

Presentada por el diputado Gerardo Fernández Noroña, PT, el 22 de octubre de 2019.

Fundamento artículo 183.

Expediente 4240.

Sexta sección.

45. Comisión de Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Víctimas. (2326.)

Presentada por diputados Benjamín Robles Montoya y Maribel Martínez Ruiz, PT, el 22 de octubre de 2019.

Fundamento artículo 183.

Expediente 4245.

Cuarta sección.

46. Comisión de Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 397 del Código Penal Federal. (2341.)

Presentada por el diputado Juan Martín Espinoza Cárdenas, Movimiento Ciudadano, el 22 de octubre de 2019.

Fundamento artículo 183.

Expediente 4257.

Segunda sección.

47. Comisión de Justicia, con opinión de la de Igualdad de Género.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 137 y 144 de la Ley Nacional de Ejecución Penal. (2363.)

Presentada por la diputada María Marcela Torres Peimbert, y suscrita por integrantes del Grupo Parlamentario del PAN, el 24 de octubre de 2019.

Fundamento artículo 183.

Expediente 4305.

Quinta sección.

48. Comisión de Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 468 del Código Nacional de Procedimientos Penales. (2364.)

Presentada por la diputada María del Pilar Ortega Martínez, y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN, el 24 de octubre de 2019.

Fundamento artículo 183.

Expediente 4307.

Séptima sección.

49. Comisión de Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 284 Bis del Código Penal Federal. (2372.)

Presentada por el diputado José Salvador Rosas Quintanilla, y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN, el 24 de octubre de 2019.

Fundamento artículo 183.

Expediente 4315.

Primera sección.

50. Comisión de Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada y del Código Penal Federal. (2376.)

Presentada por el diputado Fernando Torres Graciano, y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN, el 24 de octubre de 2019.

Fundamento artículo 183.

Expediente 4319.

Quinta sección.

51. Comisiones Unidas de Igualdad de Género, y de Justicia.

Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 60 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, y adiciona un artículo 215 Bis al Código Penal Federal. (2377.)

Presentada por la diputada María del Rosario Guzmán Avilés, y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN, el 24 de octubre de 2019.

Fundamento artículo 183.

Expediente 4320.

Sexta sección.

52. Comisión de Justicia, con opinión de la de Gobernación y Población.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 4o. y reforma el artículo 7 de la Ley General de Víctimas. (2378.)

Presentada por el diputado Marco Antonio Adame Castillo, y suscrita por integrantes del Grupo Parlamentario del PAN, el 24 de octubre de 2019.

Fundamento artículo 183.

Expediente 4321.

Séptima sección.

53. Comisión de Justicia.

Iniciativa con proyecto de decreto que adiciona un artículo 165 Bis al Código Nacional de Procedimientos Penales. (2393.)

Presentada por el diputado Evaristo Lenin Pérez Rivera, y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN, el 24 de octubre de 2019.

Fundamento artículo 183.

Expediente 4336.

Primera sección.

54. Comisiones Unidas de Justicia, y de Salud, con opinión de la de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Salud, de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, y del Código Penal Federal. (2406.)

Presentada por la diputada Silvia Lorena Villavicencio Ayala, Morena, el 24 de octubre de 2019.

Fundamento artículo 183.

Expediente 4349.

Séptima sección.

55. Comisión de Radio y Televisión.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 217 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión. (2021.)

Presentada por la diputada Ma. de los Ángeles Ayala Díaz, y suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PAN, el 5 de septiembre de 2019.

Fundamento artículo 183.

Expediente 3640.

Tercera sección.

56. Comisión de Transparencia y Anticorrupción.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. (2016)

Presentada por el diputado Carlos Sánchez Barrios, Morena, el 5 de septiembre de 2019

Fundamento artículo 183.

Expediente 3639.

Segunda sección.

57. Comisión de Transparencia y Anticorrupción.

Iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 38 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y se adiciona el artículo 28 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. (2056.)

Presentada por la diputada Gloria Romero León, y suscrita por integrantes del Grupo Parlamentario del PAN, el 10 de septiembre de 2019.

Fundamento artículo 183.

Expediente 3683.

Primera sección.

Palacio Legislativo de San Lázaro,
a 6 de diciembre de 2019.

Atentamente

Diputada Laura Angélica Rojas Hernández (rúbrica)
Presidenta

Actas

DE LA COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, CORRESPONDIENTE A LA DUODÉCIMA REUNIÓN ORDINARIA, EFECTUADA EL MIÉRCOLES 30 DE OCTUBRE DE 2019

A las 18:05 horas del miércoles 30 de octubre de 2019, en el salón anexo al de protocolo del edificio A, ubicado en avenida Congreso de la Unión, número 66, colonia El Parque, alcaldía Venustiano Carranza, en la Ciudad de México, se reunieron legisladores integrantes de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, para proceder al desahogo de los siguientes puntos del orden del día:

1. Registro de asistencia y verificación de quórum

Encontrándose registrados los

Diputados: María Marivel Solís Barrera (presidenta), Alfonso Pérez Arroyo, María Eugenia Hernández Pérez, Alejandra Pani Barragán, Alberto Villa Villegas, secretarios; Abril Alcalá Padilla, Justino Eugenio Arriaga Rojas, Reyna Celeste Ascencio Ortega, Irasema del Carmen Buenfil Díaz, Julio Carranza Aréas, María Guadalupe Edith Castañeda Ortiz, María Eugenia Leticia Espinosa Rivas, Zulma Espinoza Mata, Geraldina Isabel Herrera Vega, María de los Ángeles Huerta del Río, Limbert Iván de Jesús Interian Gallegos, Hirepan Maya Martínez, Sergio Mayer Bretón, María del Pilar Ortega Martínez, Beatriz Silvia Robles Gutiérrez, Mario Alberto Rodríguez Carrillo, Patricia Terrazas Baca.

Se registró la inasistencia de los

Diputados: Ricardo García Escalante, Brasil Alberto Acosta Peña, Laura Érika de Jesús Garza Gutiérrez, secretarios; Ana Laura Bernal Camarena, Delfino López Aparicio.

En virtud de que se contó con quórum, la presidenta de la comisión, diputada, María Marivel Solís Barrera, dio por iniciada la duodécima reunión ordinaria.

2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día

A continuación, la diputada María Marivel Solís Barrera, solicitó al diputado, Alberto Villa Villegas, secretario, sometiera a consideración de los integrantes la aprobación del siguiente:

Orden del Día

1. Registro de asistencia y verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del acta correspondiente a la reunión anterior.
4. Análisis, discusión Y en su caso aprobación del dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 13 de la Ley de Ciencia y Tecnología.
5. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión relativa al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2020.
6. Asuntos generales.
7. Clausura.

3. Lectura y aprobación, en su caso, del acta correspondiente a la reunión anterior

En virtud de que el proyecto de acta de la reunión anterior fue distribuido con anterioridad, se dispensó su lectura, y la diputada María Marivel Solís Barrera, sometió a consideración de los integrantes su aprobación.

Los diputados aprobaron por unanimidad el acta de la reunión anterior.

4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 13 de la Ley de Ciencia y Tecnología

En este punto del orden del día; el diputado Alberto Villa Villegas, informó a los presentes que esta iniciativa tiene como propósito considerar en los convenios celebrados con personas físicas para apoyar su forma-

ción de alto nivel o de posgrado, las condiciones para extender los apoyos por lo menos hasta por tres meses posteriores a la conclusión de los estudios, o efectuar un pago final equivalente a tres meses de apoyos.

La diputada iniciante expone que los trámites de certificación de la conclusión de estudios profesionales o de posgrado toman tiempo y que por ello no es posible demostrar con rapidez el cumplimiento de esos requisitos ante un potencial empleador, por lo que se requiere tiempo y recursos para gestionarlos.

Advierte que si una persona ha concluido un estudio profesional o de posgrado en una ciudad distinta a la que radica, es importante que pueda tener un tiempo para regresar a su entorno y recuperar o crear las oportunidades laborales que se planteó a lo largo de su trayectoria previa. Y que es importante que pueda tener un tiempo para regresar al país y conseguir una oportunidad laboral vinculada a su campo de estudios.

Considera que, como no todos los solicitantes de becas o apoyos concluyen sus estudios, sería importante recompensar a quienes sí lo logran ofreciéndoles facilidades para su reincorporación al mercado laboral, prolongando su beca u ofreciendo un pago final como apoyo.

La Evaluación del Impacto Presupuestal que generaría la eventual aprobación de la reforma propuesta por la legisladora, elaborada por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas arrojó que con su aprobación se realizaría una erogación de más de dos mil quinientos millones de pesos de 2019.

Adicional a lo anterior, si se tiene en cuenta que la iniciativa busca apoyar a los beneficiarios de una beca del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) más allá de su formación académica, ampliando el apoyo económico con el “fin de permitir la reinserción de los beneficiarios al mercado laboral”, desde la óptica jurídica se podría considerar inviable porque desnaturaliza el objeto de la regulación vigente del Conacyt.

Por lo anterior se presenta dictamen en sentido negativo.

En seguida consultó a los presentes si deseaban hacer uso de la voz. Al no haber ninguno inscrito se procedió a su votación aprobándose por unanimidad.

La presidenta solicitó pasar al siguiente punto del orden del día.

5. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión relativa al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2020

En este punto se informó que el 8 de septiembre de 2018, el Ejecutivo federal presentó a esta soberanía la iniciativa de decreto por el que se expide la Ley de Ingresos y el proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal de 2020, para su estudio, análisis, discusión y dictamen.

Que como ya era del conocimiento de los integrantes, la propuesta de gasto del Ejecutivo federal para ciencia, tecnología e innovación incluido en el Anexo 12 del proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2020 asciende a 98 mil 316.71 millones de pesos, **monto superior en términos nominales** en 6 mil 926.6 millones de pesos **a lo aprobado para 2019**.

El Ramo 38 Conacyt no presentó variación creciente o decreciente en términos reales con respecto a los recursos fiscales considerados en el PEF 2019. En ese ramo se presenta un incremento nominal de 3.6 por ciento, pasando de 24 mil 765 a 25 mil 659 millones de pesos. El presupuesto de Conacyt, sin incluir a los Centros Públicos de Investigación, presenta una disminución de recursos fiscales de 0.7 por ciento real con respecto al PEF 2019. El proyecto presentado por el Ejecutivo generará un importante reto para la dependencia y requerirá un obligado ejercicio eficiente y transparente de los recursos públicos para el cumplimiento de las funciones sustantivas.

Expuso que, por lo anterior **en esta opinión se están solicitando las adecuaciones presupuestales siguientes:**

Al programa presupuestal S190 Becas de posgrado y apoyos a la calidad se propone en el PPEF 2020 una asignación de 10 mil 97.1 millones de pesos, buscando con ello revertir la tendencia negativa de 2019 en donde se asignaron 10 mil 75 millones de pesos, cerca de 25 millones de pesos menos que en 2018. Al primer semestre de 2019, este programa mantiene 59 mil becas vigentes, que incluyen 7 mil 580 nuevas becas nacionales y mil 128 en el extranjero.

Para fortalecer el Programa de Becas de Posgrado, el programa presupuestario S190 requiere al menos 363 millones de pesos adicionales con el fin de mantener la capacidad de Conacyt para otorgar nuevas becas a estudiantes que durante 2020 se incorporen a programas de posgrado de calidad.

Al desaparecer el programa presupuestario U003 Innovación tecnológica para incrementar la productividad de las empresas, y con la reorientación de la política de innovación, el Conacyt ha diseñado el programa presupuestal F003 Programas Nacionales Estratégicos de Ciencia, Tecnología y Vinculación con el sector social, público y privado, mismo que durante 2019 ejercerá 211 millones de pesos equivalente al monto considerado en el PPEF 2020 por 211.5 millones de pesos.

La Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación considera que para conservar un balance entre los alcances del extinto programa presupuestario U003 Y el nuevo programa presupuestario, el Conacyt debe contar con al menos 100 millones de pesos adicionales para consolidar las actividades enfocadas a solucionar los grandes problemas nacionales, propiciando que la investigación generada en los Centros Públicos de Investigación y en universidades e instituciones de educación superior esté alineada a los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) para temas como medio ambiente, gestión del agua, sustentabilidad, desarrollo urbano, salud, violencia, consolidación del estado democrático de derecho, movilidad, educación con equidad y para la inclusión, riqueza biocultural, entre otros.

Con el objetivo de resarcir la disminución constante del presupuesto asignado a fortalecer las capacidades científicas y tecnológicas del país y poder avanzar, de la misma manera, en el federalismo científico, se propone asignar 500 millones de pesos al programa presupuestal S236 y que la unidad responsable modifique las reglas de operación de ese mismo programa.

También se realiza una propuesta de modificación al proyecto de decreto del Presupuesto para el Ejercicio Fiscal de 2019.

Ya que esta comisión considera fundamental que el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología amplíe su capacidad de respuesta a través de los programas sus-

tantivos, en especial, de aquellos programas presupuestales de reciente creación y aquellos que tienen un impacto para financiar proyectos estratégicos alineados con las actividades de ciencia y tecnología tanto en los estados, como en las universidades e instituciones de educación superior.

Se propone la adición de un artículo transitorio como sigue:

Transitorios

...

Séptimo. Las reglas de operación del programa presupuestal de **CONACYT S236** se adecuarán para que los recursos destinados a través de éste, sean distribuidos preferentemente entre universidades e instituciones de educación superior estatales con el fin de fortalecer las capacidades regionales y estatales para el desarrollo científico y tecnológico.

En seguida se puso a discusión el tema, por lo que se consultó a los presentes si deseaban hacer uso de la voz, participando la diputada María de los Ángeles Huerta del Río, solicitó se incluyera la leyenda de que se estaba **aprobandando en sentido positivo**.

Después de su análisis y discusión, se sometió a votación aprobándose por mayoría.

6. Asuntos generales

En este punto se afinaron detalles sobre la participación de los diputados integrantes de la comisión en la séptima Edición del Foro de Alto Nivel sobre Innovación, organizado de forma conjunta con el Wilson Center, que se llevará a cabo del 20 al 22 de noviembre de 2019, en el área de la Bahía de San Francisco, California.

7. Clausura

Una vez desahogados los puntos del orden del día, la presidenta de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, María Marivel Solís Barrera, agradeció la participación de los diputados y diputadas asistentes y dio por concluida la duodécima reunión ordinaria, a las 19:30 horas del 30 de octubre de 2019.

Aprobada en el Palacio Legislativo,
el 28 de noviembre de 2019.

La Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación

Diputados: María Marivel Solís Barrera (rúbrica), presidenta; Alfonso Pérez Arroyo (rúbrica), María Eugenia Hernández Pérez, Alejandra Pani Barragán (rúbrica), Alberto Villa Villegas (rúbrica), Ricardo García Escalante, Brasil Alberto Acosta Peña (rúbrica), Laura Érika de Jesús Garza Gutiérrez (rúbrica), secretarios; Abril Alcalá Padilla, Justino Eugenio Arriaga Rojas (rúbrica), Reyna Celeste Ascencio Ortega (rúbrica), Ana Laura Bernal Camarena (rúbrica), Irasema del Carmen Buenfil Díaz, Julio Carranza Aréas, María Guadalupe Edith Castañeda Ortiz (rúbrica), Zulma Espinoza Mata, María Eugenia Leticia Espinosa Rivas, Geraldina Isabel Herrera Vega (rúbrica), María de los Ángeles Huerta del Río (rúbrica), Limbert Iván de Jesús Interian Gallegos (rúbrica), Delfino López Aparicio (rúbrica), Hirepan Maya Martínez, Sergio Mayer Bretón (rúbrica), María del Pilar Ortega Martínez (rúbrica), Beatriz Silvia Robles Gutiérrez (rúbrica), Mario Alberto Rodríguez Carrillo (rúbrica), Patricia Terrazas Baca.

DE LA COMISIÓN DE DEPORTE, CORRESPONDIENTE A LA UNDÉCIMA REUNIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL MIÉRCOLES 9 DE OCTUBRE DE 2019

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, a las 13:05 horas del miércoles 9 de octubre de 2019, en los salones C y D del edificio G de la Cámara de Diputados, se llevó a cabo la undécima reunión ordinaria de la Comisión de Deporte, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 150, numeral 11, del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Se reunieron las legisladoras y los legisladores integrantes de la Comisión de Deporte, de conformidad

con la convocatoria que para tal efecto suscribió el diputado Ernesto Vargas Contreras, presidente de la comisión.

El presidente solicitó a la secretaría el resultado del cómputo de asistencia de diputados y diputadas; reunido el quórum reglamentario dio inicio la undécima reunión ordinaria.

El presidente solicitó a la secretaría diera lectura al orden del día, y consultar si era de aprobarse el orden del día:

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la décima reunión ordinaria.
4. Participación de integrantes de la Asociación Mexicana de Medallistas Paralímpicos Internacionales, AC.
5. Asuntos generales.
6. Clausura y cita.

Por instrucciones del presidente se dio lectura al orden del día, no habiendo quien hiciera uso de la palabra, la diputada secretaria puso a consideración de los integrantes de la comisión, si era de aprobarse el orden del día citado, el cual en votación económica fue aprobado por mayoría.

El siguiente punto del orden del día era la lectura del acta correspondiente a la décima reunión ordinaria. El presidente solicitó a la secretaria que consultara si se omitía la lectura, en virtud de que ya había sido previamente distribuida a los correos electrónicos de los diputados. La secretaría consultó a los asistentes si se omitía la lectura; se aprobó por mayoría.

Acto seguido se puso a discusión el acta de la décima reunión ordinaria, no habiendo quién hiciera uso de la palabra, en votación económica se preguntó si era de aprobarse el acta; se aprobó por mayoría.

El siguiente punto del orden del día fue la participación de integrantes de la Asociación Mexicana de Me-

dallistas Paralímpicos Internacionales, AC. El diputado Ernesto Vargas Contreras, presidente de la Comisión de Deporte, dio la bienvenida a los participantes y cedió el uso de la palabra al ciudadano Pedro Sandoval Robles, presidente de la asociación, quién en nombre de los 81 medallistas paralímpicos acudieron ante los diputados de la Comisión de Deporte con la finalidad de solicitar su intervención para que se dé cumplimiento a lo establecido en la Ley General de Cultura Física y Deporte, en cuanto al otorgamiento de un reconocimiento económico vitalicio a los deportistas que en representación oficial hayan obtenido una o más medallas en Juegos Paralímpicos.

Señalaron los atletas paralímpicos que desde 2006 a la fecha, el reconocimiento vitalicio no ha recibido incremento alguno, convirtiéndose en un beneficio simbólico el cual no permite alcanzar el objetivo inicial de una vida digna y de calidad, derecho constitucional y humano de todo mexicano; por lo que acudieron ante el pleno de la comisión para que con su intervención pudieran obtener un sustancial e importante incremento al reconocimiento económico vitalicio.

Para desahogar el siguiente punto del orden del día, correspondiente a “Asuntos generales”, el presidente hizo del conocimiento a los diputados integrantes de la Comisión de Deporte los siguientes asuntos:

1. Que en la décima reunión de junta directiva de la Comisión de Deporte, se aprobó invitar el próximo 23 de octubre de 2019 a una reunión de trabajo con los integrantes de la comisión a la titular de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, en la cual se abordará el tema sobre la aplicación y destino final de los recursos otorgados en el ejercicio 2019, así como el análisis e implementación de los recursos para el ejercicio de 2020.
2. Que de acuerdo a los lineamientos para el procedimiento de participación de las comisiones ordinarias para el análisis del PPEF para el ejercicio de 2020, la Comisión de Deporte elaborará la opinión del PPEF en el formato que para tal efecto la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública emitió; el Enlace Técnico de la Comisión de Deporte enviará a los correos electrónicos de los diputados integrantes la propuesta de opinión, para que envíen sus comentarios o sugerencias.

No habiendo otro asunto por tratar y agotados todos los puntos del orden del día, el presidente, diputado Ernesto Vargas Contreras, dio por terminada la undécima reunión ordinaria, a las 14:05 horas, del día de su inicio y citó para la próxima reunión el día miércoles 13 de noviembre a las 12:00 horas. Asimismo, previa revisión de lo asentado, firmaron los integrantes de la Comisión de Deporte que en ella intervinieron.

La Comisión de Deporte

Diputados: Ernesto Vargas Contreras (rúbrica), presidente; Sebastián Aguilera Brenes, David Bautista Rivera (rúbrica), Katia Alejandra Castillo Lozano (rúbrica), Claudia López Rayón (rúbrica), Edith Marisol Mercado Torres (rúbrica), Érik Isaac Morales Elvira, Miguel Alonso Riggs Baeza (rúbrica), Luis Eleusis Leónidas Córdova Morán (rúbrica), Ana Laura Bernal Camarena (rúbrica), Alan Jesús Falomir Sáenz (rúbrica), secretarios; María Isabel Alfaro Morales (rúbrica), Cuauhtli Fernando Badillo Moreno, Juan Ángel Bautista Bravo (rúbrica), Higinio del Toro Pérez (rúbrica), Gregorio Efraín Espadas Méndez (rúbrica), Juan Francisco Espinoza Eguía (rúbrica), Alfredo Femat Bañuelos, Margarita Flores Sánchez (rúbrica), José Ricardo Gallardo Cardona (rúbrica), Martha Elena García Gómez (rúbrica), Marco Antonio González Reyes (rúbrica), Martha Elisa González Estrada (rúbrica), Leticia Mariana Gómez Ordaz (rúbrica), Nelly Maceda Carrera (rúbrica), Alejandro Mojica Toledo, Saraf Núñez Cerón (rúbrica), María Geraldine Ponce Méndez (rúbrica), Idalia Reyes Miguel (rúbrica), Guadalupe Romo Romo (rúbrica), María Rosete (rúbrica), Dulce María Corina Villegas Guarneros, Armando Javier Zertuche Zuani (rúbrica).

Informes

DE LA DIPUTADA CLAUDIA ANGÉLICA DOMÍNGUEZ VÁZQUEZ, REFERENTE A LA DECIMOSEXTA ASAMBLEA PLENARIA DEL PARLAMÉRICAS, EFECTUADA DEL MIÉRCOLES 30 DE OCTUBRE AL VIERNES 1 DE NOVIEMBRE DE 2019 EN ASUNCIÓN, PARAGUAY

La que suscribe, Claudia Angélica Domínguez Vázquez, diputada federal integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo a la LXIV Legislatura, con fundamento en el artículo 277, y demás aplicables del Reglamento de la Cámara de Diputados, remite el informe de actividades referente a la decimosexta asamblea plenaria del Parlaméricas, efectuada los días 30 y 31 de octubre y 1 de noviembre, al tenor de lo siguiente:

El presente informe, es referente a las actividades realizadas en la decimosexta asamblea plenaria del Parlaméricas, con fecha 30 de octubre al 1 de noviembre, llevado a cabo en Asunción, Paraguay, en las instalaciones de la Biblioteca y Archivo del Congreso Nacional de Paraguay.

Asistimos a la asamblea distintos Legisladores de América, con el propósito de poner en marcha un plan para que los presupuestos reflejen los compromisos adquiridos para el desarrollo planetario rumbo al 2030.

Objetivo general

Acelerar el progreso de la Agenda 2030

Actividades realizadas miércoles 30 de octubre

- Se impartió el taller: Seguimiento de los avances en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a través del gasto público, con el propósito de capacitarnos para comprender la importancia y transversalidad de los ODS

Lo aprendido

Es necesario que el universo de legisladores comprenda su transversalidad, la forma de fortalecer las ODS mediante iniciativas como apoyo vía presupuestal. Herramientas útiles para cabildeo que potencien la sinergia y con avances para lograr:

El acceso a la investigación, conocimiento de metas y convenios de colaboración internacional; los conocen sólo algunos niveles de gobierno; deben de socializarse al universo internacional legislativo. Aunado a esto podrían generarse comités de seguimiento de los ODS dentro de los parlamentos, de tal forma que se ponga en marcha la creatividad para proponer formas eficientes de recaudación que les nutra.

Jueves 31 de octubre

• Apertura la sesión plenaria, donde se determinó lo siguiente:

1. Moción para determinar a la presidenta o el presidente de la asamblea plenaria
2. Moción para aprobar la agenda de la asamblea plenaria
3. Informe anual a los miembros de Parlaméricas
 - a) Informe del Consejo de Parlaméricas
 - b) Informe de la Red Parlamentaricas para la igualdad de Género
 - c) Informe de Red Parlamentaria de Cambio Climático
 - d) Informe de Red de Parlamento Abierto.
 - e) Informe sobre operaciones y finanzas
4. Anuncio de elecciones para el consejo.

• **Posteriormente se inició la sesión de trabajo 1:** examinando desde la perspectiva parlamentaria el progreso regional en la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible

En dicha sesión se presentó un panorama actual y del progreso alcanzado en la implementación de los ODS en el hemisferio cuatro años después de la adopción de la Agenda 2030.

Se propició el diálogo en torno al importante papel que desempeñan en la implementación de los ODS, y la necesidad de que esos sean abordados de manera integral para los parlamentos y demás actores relacionados.

La moderación estuvo a cargo de

Diputada Cristina Cornejo (El Salvador) vicepresidenta de la Red Parlamentaria para la Igualdad de Género de Parlaméricas por Centroamérica y miembro del Consejo de Parlaméricas

Panelistas

Emanuel Sapienza, asesor de política, centro Regional del PNUD en Panamá

Diputada María Inés Solís.

• **Sesión de Trabajo 2:** De las palabras a la acción –estudios de caso sobre cómo los parlamentos sean han adaptado y están avanzando para alcanzar la Agenda 2030.

En esta sesión se ofreció un espacio para que delegaciones parlamentarias compartiéramos experiencias, avances, logros y desafíos enfrentados para responder a las exigencias que exige una contribución significativa a la implementación y el monitoreo de los ODS en sus respectivos países, así como el cumplimiento interno de los objetivos y metas de desarrollo sostenible.

Moderación a cargo de

Diputada Juliet Cuthbert Flynn (Jamaica) miembro del Consejo de Parlaméricas

Panelistas

Senador Mario Martín Arévalo Fernández y Senadora Blanca Ovelar (Paraguay)

Diputada Nielsen Pérez (Costa Rica)

Senadora Antares Vásquez (México)

El viernes 1 de noviembre

• **Sesión de trabajo 3:** Igualdad de Género: una condición indispensable para alcanzar los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Esta sesión tuvo como propósito evaluar el estado actual de la región en el ODS 5 sobre igualdad de género y empoderamiento de las mujeres, y sus vínculos

con otras prioridades de desarrollo sostenible, en la que las y los panelistas compartieron conocimientos sobre diferentes metas ODS 5 y enfatizaron en los datos necesarios, para monitorear su progreso.

Fui elegida por la mesa de trabajo 3 integrada por representantes de Honduras, Ecuador, Panamá, El Salvador y Paraguay para exponer el ejercicio de proyecto de ley vinculado a Objetivos de Desarrollo Sostenible en materia de agua.

Facilitadora: Senadora Rosa Galvés (Canadá), vicepresidente de la Red parlamentaria de Cambio Climático de Parlaméricas por Norteamérica.

Panelistas: Ayesha Constable, asesora de FRIDA, The Young Feminist Fund, y representante del Caribe de Sustainable Development Solutions Youth Network

Donisia Calderón, oficial senior para América Latina y el Caribe de Girls Not Brides

Melania Canales Poma, presidenta de la Organización Nacional de las Mujeres.

Sesión de Trabajo 4: Fomentando alianzas y trabajo conjunto por un futuro sostenible.

En esta sesión se presentaron estrategias y buenas prácticas para promover el trabajo conjunto entre los parlamentos, el Poder Ejecutivo, la sociedad civil, el sector privado, la academia y grupos tradicionales marginados, y apalancar la efectividad de las acciones dirigidas a avanzar la implementación de los ODS.

De igual manera, se exploraron aquellos mecanismos de financiamiento dirigidos a facilitar la implementación de la Agenda 2030, y actualización de los sistemas tributarios y las políticas fiscales nacionales pueden contribuir a responder a las necesidades en la materia y a la eficacia del desarrollo.

Moderación

Senador Rnard Henfield (Las Bahamas), vicepresidente de la Red de Parlamento Abierto de Parlaméricas por el Caribe.

Panelistas

Jessica Domínguez, división de desarrollo sostenible, Allcot

Doctor Camilo O. Benítez Aldana, contralor general de la República del Paraguay

Mario Samaja, coordinador residente de las Naciones Unidas en la República del Paraguay.

Después de la cuarta sesión de trabajo se dio por clausurada la sesión plenaria.

Aportación

Mi propuesta (capacitación a legisladores) fue elegida, participé en la Dirección, Desarrollo y Ponencia del ejercicio del día, el 1 de noviembre.

Conclusiones

Enderezar el rumbo del país depende de lograr consensos y fortalecimiento parlamentario entre las naciones latinoamericanas.

La Asamblea Plenaria sirvió para compartir experiencias, conocimientos y buenas prácticas parlamentarias, de igual forma para discutir nuestros desafíos regionales y los avances en el logro de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible son un llamado de acción de todos los países, las y los parlamentarios pueden apoyar eficazmente en la Agenda 2030 y promover sus principios.

Es necesario fortalecer las instituciones de la recolección, procesamiento, análisis y difusión de información estadística desagregada, para apoyar al monitoreo y evaluación del progreso hacia los ODS.

Es indispensable, impulsar la Agenda 2030 y la implementación de todos los ODS a través del ejercicio de nuestras funciones legislativas.

Aún falta mucho para que el universo de legisladores domine estos temas, no por falta de interés sino por falta de conocimiento, por lo cual es mi propuesta

crear el comité de seguimiento a ODS en la LXIV Legislatura.

Atentamente
Diputada Claudia Angélica Domínguez Vázquez
(rúbrica)

Convocatorias

DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD DE GÉNERO

A la decimocuarta sesión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 10 de diciembre, a las 9:00 horas, en el salón B del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Asuntos específicos:
 - I. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta de dictamen de la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (en materia de centros de justicia para mujeres), suscrita por la diputada Mildred Concepción

Ávila Vera, del Grupo Parlamentario de Morena, expediente 3995.

II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta de la opinión de la Comisión de Igualdad de Género, sobre la iniciativa con proyecto de decreto por el que reforman los artículos 17 y 18 de la Ley Agraria en materia de mujeres rurales y tenencia de la tierra, suscrita por la diputada Clementina Marta Dekker Gómez, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, expediente 4231.

III. Lectura, discusión y en su caso, aprobación de la propuesta de la opinión de la Comisión de Igualdad de Género, sobre la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Federal de Telecomunicación y Radiodifusión, con el objeto de erradicar la publicidad sexista en los medios de comunicación, suscrita por la diputada Rocío del Pilar Villarauz Martínez, del Grupo Parlamentario de Morena, expediente 4718.

IV. Lectura, discusión y en su caso, aprobación de la propuesta del dictamen positivo de la Comisión de Igualdad de Género, de la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 36 de la Ley General para la Igualdad entre Hombres y Mujeres y el 86 de la Ley Federal del Trabajo, presentada por la diputada María Sara Rocha Medina, del Grupo Parlamentario del PRI, expediente 4072.

V. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta de dictamen proposición con punto de acuerdo de la Comisión de Igualdad de Género para exhortar al gobierno de la Ciudad de México a hacer públicas las acciones antiviolencia de género implantadas; a la Segob, a emitir la declaratoria de alerta de violencia de género contra las mujeres en la capital; y al Congreso local, a citar a comparecer a los titulares de la PGJ y la SSC, suscrito por la diputada Julieta Macías Rábago y diputados integrantes del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, expediente 3734.

VI. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta de opinión de la Comisión de

Igualdad de Género, sobre la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República, en materia de paridad de género, suscrita por diputados integrantes del Grupo Parlamentario del PRD, expediente 3312.

VII. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la propuesta del dictamen sobre la opinión de la Comisión de Igualdad de Género sobre la iniciativa con proyecto de decreto que deroga diversas disposiciones del Código Penal Federal, en materia de despenalización del aborto, a cargo del diputado Ulises García Soto, del Grupo Parlamentario de Morena, expediente 4485.

VIII. Lectura, discusión y en su caso, aprobación de la propuesta del dictamen de la Comisión de Igualdad de Género de siete iniciativas con proyecto de decreto que reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en materia de alerta de violencia de género contra las mujeres, suscritas por las diputadas María Lucero Saldaña Pérez, del PRI; Anilú Ingram Vallines, del PRI; Josefina Salazar Báez e integrantes del PAN; Susana Beatriz Cuaxiloa Serrano, del Grupo Parlamentario de Morena; por las integrantes de la Comisión de Igualdad de Género; y por la diputada Verónica Beatriz Juárez Piña e integrantes del PRD.

6. Asuntos generales.

7. Clausura y cita para la próxima reunión.

*Tiempo estimado de duración de la sesión: 2 horas.

Atentamente

Diputada María Wendy Briceño Zuloaga
Presidenta

DE LAS COMISIONES UNIDAS DE JUSTICIA, Y DE GOBERNACIÓN Y POBLACIÓN

A la reunión extraordinaria que se llevará a cabo el martes 10 de diciembre, a las 9:00 horas, en el salón de protocolo del edificio C.

Orden del Día

I. Registro de asistencia y declaración de quórum.

II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

III. Proyectos de dictamen para discusión y votación de:

a) Dictamen de las Comisiones Unidas de Justicia, y de Gobernación y Población con proyecto de decreto por el que se expide la Ley de Amnistía.

IV. Clausura.

Atentamente

Diputada María del Pilar Ortega Martínez
Presidenta de la Comisión de Justicia

Diputada Rocío Barrera Badillo
Presidenta de la Comisión de Gobernación
y Población

DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES

A la decimosexta reunión plenaria, que se efectuará el martes 10 de diciembre, a las 9:30 horas, en el mezanine sur del edificio A.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la décima quinta reunión plenaria, efectuada el 31 de octubre de 2019.
4. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de Comisiones Unidas de Educación, y de Puntos Constitucionales, correspondiente a la primera reunión ordinaria, realizada el 27 de marzo de 2019.
5. Lectura, y en su caso, aprobación del acta de Comisiones Unidas de Educación, y de Puntos Constitucionales, correspondiente a la primera reunión extraordinaria, efectuada el 8 de mayo de 2019.
6. Discusión y, en su caso, aprobación del segundo informe semestral.
7. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del programa anual de trabajo 2019-2020.
8. Asuntos generales.
9. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputada Miroslava Carrillo Martínez
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE GANADERÍA

A la reunión de junta directiva que se llevará a cabo el martes 10 de diciembre, a las 9:45 horas, en la sala de juntas del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, edificio F, tercer piso.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día de la décima reunión ordinaria.
4. Asuntos generales.
5. Clausura.

Atentamente
Diputado Eduardo Ron Ramos
Presidente

DE LA COMISIÓN ASUNTOS FRONTERA SUR

A la decimotercera reunión plenaria, que tendrá verificativo el martes 10 de diciembre, a las 10:00 horas, en el salón A del edificio G.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la sesión anterior.
4. Asuntos generales.
5. Clausura y convocatoria para la próxima reunión.

Atentamente
Diputado Raúl Eduardo Bonifaz Moedano
Presidente

DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

A la duodécima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 10 de diciembre, a las 10:00 horas, en el salón de usos múltiples número 3 del edificio I.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso aprobación del acta de la undécima reunión ordinaria, efectuada el 5 de noviembre de 2019.
4. Lectura, discusión y, en su caso aprobación de los siguientes proyectos de dictamen:

- En sentido negativo, sobre la iniciativa de ley con proyecto de decreto que reforma la Ley General de Desarrollo Social, presentada por la diputada Rocío Barrera Badillo, integrante de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, del Grupo Parlamentario de Morena.

- En sentido negativo, sobre la iniciativa de ley con proyecto de decreto que reforma la Ley General de Desarrollo Social, presentada por la diputada Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández, integrante de la LXIV Legislatura de la Cámara de Diputados, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

5. Asuntos generales.
6. Clausura y cita para la próxima reunión.

Atentamente
Diputado Miguel Prado de los Santos
Presidente

DE LA COMISIÓN DE GANADERÍA

A la décima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 10 de diciembre, a las 10:00 horas, en la sala de juntas del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, edificio F, tercer piso.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la novena reunión ordinaria.
4. Asuntos generales.

Atentamente
Diputado Eduardo Ron Ramos
Presidente

DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y POBLACIÓN

A la decimocuarta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 10 de diciembre, a las 12:00 horas, en el mezanine norte, situado en el primer piso del edificio A.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la reunión anterior.
4. Discusión y, en su caso, aprobación del siguiente proyecto de dictamen:

I. Dictamen de la Comisión de Gobernación y Población con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos y de la Ley de Puertos.

5. Asuntos generales.

6. Clausura y cita.

Atentamente
Diputada Rocío Barrera Badillo
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERA NORTE

A la undécima reunión ordinaria, que se efectuará el martes 10 de diciembre, a las 16:00 horas, en el salón F del edificio G.

Orden del Día

I. Registro de asistencia y declaración de quórum.

II. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

III. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la octava reunión ordinaria.

IV. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la novena reunión ordinaria.

V. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la décima reunión ordinaria.

VI. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto del dictamen en sentido positivo con modificaciones, referente al punto de acuerdo, por el que se exhorta a las entidades federativas de la zona norte del país limítrofes con los Estados Unidos, a manifestar su postura en torno a la propuesta de

legalización de autos americanos importados sin regularizar en México.

VII. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen en sentido positivo con modificaciones, referente al punto de acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo federal y a la Secretaría de Economía a analizar y prorrogar indefinidamente la vigencia del decreto por el que se establece el impuesto general de importación para la región fronteriza y franja fronteriza norte, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 24 de diciembre de 2008.

VIII. Asuntos generales.

IX. Clausura.

Atentamente
Diputado Rubén Moreira Valdez
Presidente

DE LA COMISIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS

A la cuarta reunión extraordinaria, que se llevará a cabo el martes 10 de diciembre, a las 16:00 horas, en el salón D del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y verificación de quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la décima reunión plenaria, realizada el martes 15 de octubre de 2019.

Dictámenes sobre tres proposiciones con punto de acuerdo

4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen sobre la proposición con punto de acuerdo

por el que se exhorta al Instituto Nacional de Estadística y Geografía a que durante el Censo de Población y Vivienda de 2020, las personas que se encarguen de realizar esta actividad en zonas indígenas pertenezcan a las mismas comunidades. Suscrita por la diputada Anilú Ingram Vallines, PRI, 37-3841.

5. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen sobre la proposición con punto de acuerdo para exhortar al gobierno de Puebla a proteger los derechos humanos de las comunidades indígenas que son violentados por las prácticas del fracking hidráulico y las minas a cielo abierto, por los daños al ecosistema y a la salud. Diputado. David Bautista Rivera, Morena, 39-3932.

6. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del dictamen sobre la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al INPI, a las universidades públicas y a la Secretaría de Educación Pública a adoptar medidas para garantizar la preservación, el desarrollo y el uso de las lenguas indígenas nacionales, 56- 4909

Opiniones respecto a 13 iniciativas

7. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión respecto a la iniciativa que expide la Ley de Amnistía en favor de todas las personas pertenecientes a los pueblos y las comunidades indígenas a quienes se haya ejercitado acción penal ante los tribunales del orden federal, y que durante el proceso penal no se les haya garantizado el acceso a la jurisdicción en la lengua indígena nacional de que sean hablantes. Senador Clemente Castañeda Hoefflich, Movimiento Ciudadano, 41-4106.

8. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión sobre la iniciativa que reforma y adiciona el artículo 2o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para reconocer las lenguas indígenas y el español como lenguas nacionales, Diputado Irán Santiago Manuel, Morena, 42-4277.

9. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión respecto a la iniciativa por la que se reforma el artículo 2o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia del derecho a la educación en la lengua materna. Diputado Irán Santiago Manuel, Morena, 43-4278.

10. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión respecto a la iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal del Derecho de Autor. Diputado Armando Contreras Castillo, Morena, 44-4502.

11. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión respecto a la iniciativa que reforma los artículos 26 y 28 de la Ley Federal de Consulta Popular, en materia de accesibilidad y traducción de lenguas indígenas. Diputada Julieta Macías Rábago, Movimiento Ciudadano, 46-4521.

12. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión respecto a la iniciativa que reforma y adiciona los artículos 2o., 94, 100 y 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Diputada Irma Juan Carlos, Morena, 47-4548.

13. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión respecto a la iniciativa que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Turismo. Diputada Carmen Palma Olvera, Morena, 50-4472.

14. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión respecto a la iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de medicina tradicional y complementaria. Diputada Maiella Martha Gabriela Gómez Maldonado, Movimiento Ciudadano, 51-4583.

15. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión respecto a la iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, en materia de perspectiva de género y empoderamiento de las mujeres indígenas. Diputada Fabiola Raquel Guadalupe Loya Hernández, Movimiento Ciudadano, 52-4605

16. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión respecto a la iniciativa que adiciona diversas disposiciones a las Leyes de Fomento para la Lectura y el Libro, y del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas. Diputado José Luis Montalvo Luna, PT, 54- 4869

17. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión respecto a la iniciativa que adiciona el ar-

título 148 Bis al Código Civil Federal. Diputada Susana Beatriz Cuaxiloa Serrano, Morena, 55-4889.

18. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión respecto a la iniciativa que reforma el artículo 87 de la Ley Federal de Telecomunicaciones. Diputada Reyna Celeste Ascencio Ortega, Morena, 58-4933.

19. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión respecto a la iniciativa que reforma diversas disposiciones del Código Nacional de Procedimientos Penales. Diputado Armando Contreras Castillo, Morena, 59-4998.

Respuesta al Congreso de Guerrero

20. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de respuesta respecto a punto de acuerdo del Congreso de Guerrero remitido directamente por su secretario de Servicios Parlamentarios.

Turnos

21. Nuevos turnos recibidos de la Mesa Directiva.

22. Asuntos generales:

a) información respecto al Presupuesto de Egresos de la Federación de 2020.

23. Clausura y convocatoria para la siguiente reunión.

Atentamente
Diputada Irma Juan Carlos
Presidenta

DEL CONSEJO EDITORIAL

A la primera sesión plenaria del segundo año de ejercicio, que tendrá verificativo el martes 10 de diciembre, a las 16:00 horas, en la sala de reuniones de la Junta de Coordinación Política.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la reunión anterior.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
4. Presentación del programa anual del consejo.
5. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de las políticas para el fomento y la divulgación de la lectura.
6. Asuntos generales.

Atentamente
Diputado Hirepan Maya Martínez
Presidente

DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

A la octava reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 10 de diciembre, a las 16:00 horas, en el mezzanine sur del edificio A.

Atentamente
Diputada Juanita Guerra Mena
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

A la décima reunión de junta directiva, que se llevará a cabo el martes 10 de diciembre, a las 16:30 horas, en la sala Gilberto Bosques Saldívar (edificio D, planta baja).

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de la novena reunión de junta directiva.
4. Asuntos generales.
5. Clausura y cita.

Atentamente
Diputado Alfredo Femat Bañuelos
Presidente

DE LA COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

A la undécima reunión ordinaria, que se llevará a cabo el martes 10 de diciembre, a las 17:00 horas, en la sala Gilberto Bosques Saldívar (edificio D, planta baja).

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta de la décima reunión ordinaria.
4. Análisis y, en su caso, aprobación de los dictámenes con punto de acuerdo relativos a:
 - 4.1. Grupo de Trabajo para el seguimiento de los acuerdos entre México y Estados Unidos de América.
 - 4.2. Postura de México ante el Fondo Monetario Internacional en materia energética.
 - 4.3. Procesamiento de solicitudes de asilo.

4.4. Situación en Bolivia.

4.5. Convenio sobre la política de empleo, 1964 de la OIT.

4.6. Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores (A-70) de la OEA.

4.7. Convención Iberoamericana de los Derechos de los Jóvenes y su protocolo adicional.

5. Asuntos generales.

6. Clausura y cita.

Atentamente
Diputado Alfredo Femat Bañuelos
Presidente

DEL GRUPO DE AMISTAD MÉXICO-REINO UNIDO

A la ceremonia de instalación, que se llevará a cabo el miércoles 11 de diciembre, de las 8:30 a las 10:30 horas, en el salón de protocolo del edificio C.

Orden del Día

1. Bienvenida por parte de la presidenta del grupo de amistad a:
 - Excelentísima señora Corin Robertson, embajadora del Reino Unido.
 - Integrantes del grupo de amistad.
 - Invitados especiales.
2. Presentación de los integrantes del grupo de amistad.
3. Palabras de la presidenta del grupo amistad.

4. Palabras de la excelentísima señora Corín Robertson, embajadora del Reino Unido.
5. Palabras del diputado Alfredo Femat Bañuelos, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores.
6. Intervención de miembros del grupo de amistad.
7. Declaratoria formal de instalación por la presidenta.
8. Firma del acta constitutiva.
9. Firma del Libro de Visitantes Distinguidos.
10. Entrega de obsequios.
11. Clausura.
12. Foto oficial.

Atentamente
Diputada María de los Ángeles Huerta del Río
Presidenta

DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

A la novena reunión ordinaria, que se efectuará el miércoles 11 de diciembre, a las 9:00 horas, en el salón F del edificio G.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, y, en su caso, aprobación del acta de la octava reunión ordinaria.
4. Informe de los asuntos turnados a la comisión.

5. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del siguiente proyecto de dictamen:

- i. Con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al gobernador del estado de Guerrero, a la Fiscalía General del estado y al presidente municipal de Tlapa de Comonfort a dar cumplimiento a la recomendación 63/2019 emitida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

6. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del siguiente proyecto de opinión:

- i. A la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman los artículos 50 Bis y 50 Ter de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.

7. Asuntos generales.

8. Clausura.

Atentamente
Diputado Hugo Rafael Ruiz Lustre
Presidente

DE LA COMISIÓN DE TURISMO

A la décima reunión de junta directiva, que tendrá verificativo el miércoles 11 de diciembre, a las 9:00 horas, en el vestíbulo del edificio E.

Orden del día

1. Lista de asistencia y declaración del quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la octava reunión ordinaria de la Comisión de Turismo, acta de la reunión de trabajo de la Co-

misión de Turismo con representantes de Miss Mundo, del acta de la reunión de trabajo de la Comisión de Turismo, la Comisión de Comunicaciones y Transportes con integrantes de Asociación Mexicana de Agencias de Viajes (AMAV), del acta de la reunión de trabajo de la Comisión de Turismo de la Cámara de Diputados con la Asociación Mexicana de Pueblos Mágicos y Comités Ciudadanos y la Red Nacional de alcaldes de Pueblos Mágicos y del acta de la reunión de trabajo de la Comisión de Turismo de la Cámara de Diputados con la Asociación Empresarial Progresista (AEP).

4. Lectura, discusión y en su caso aprobación de los siguientes dictámenes y opinión:

4.1 Proposición con punto de acuerdo para solicitar respetuosamente al titular de la Secretaría de Turismo a que haga del conocimiento público el plan de trabajo, recursos utilizados, objetivos, zonas de aplicación y metas logradas por el programa denominado “Barrer y Pintar” que se aplica a distintos Pueblos Mágicos del país. (Expediente 3786)

4.2 Proposición con punto de acuerdo por el cual se exhorta al Ejecutivo federal, a través de la Secretaría de Turismo, a crear una política integral turística que permita alcanzar metas de crecimiento, de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana a consolidar un modelo de seguridad pública con un enfoque integral; y de la Secretaría de Economía a continuar la promoción de las micro, pequeñas y medianas empresas, en destinos turísticos. (Expediente 3983)

4.3 Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión a la iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Turismo y de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, en materia de espacios públicos turísticos. (Expediente 4465)

5. Asuntos generales.

6. Clausura.

Atentamente

Diputado Luis Javier Alegre Salazar
Presidente

DE LA COMISIÓN DE TURISMO

A la décima reunión ordinaria, que tendrá verificativo el miércoles 11 de diciembre, a las 10:00 horas, en el vestíbulo del edificio E.

Orden del día

1. Lista de asistencia y declaración del quórum.

2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.

3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de la octava reunión ordinaria de la Comisión de Turismo, acta de la reunión de trabajo de la Comisión de Turismo con representantes de Miss Mundo, del acta de la reunión de trabajo de la Comisión de Turismo, la Comisión de Comunicaciones y Transportes con integrantes de Asociación Mexicana de Agencias de Viajes (AMAV), del acta de la reunión de trabajo de la Comisión de Turismo de la Cámara de Diputados con la Asociación Mexicana de Pueblos Mágicos y Comités Ciudadanos y la Red Nacional de Alcaldes de Pueblos Mágicos y del acta de la reunión de trabajo de la Comisión de Turismo de la Cámara de Diputados con la Asociación Empresarial Progresista (AEP).

4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes dictámenes y opinión:

4.1 Proposición con punto de acuerdo para solicitar respetuosamente al titular de la Secretaría de Turismo a que haga del conocimiento público el plan de trabajo, recursos utilizados, objetivos, zonas de aplicación y metas logradas por el programa denominado “Barrer y Pintar” que se aplica a distintos Pueblos Mágicos del país. (Expediente 3786)

4.2 Proposición con punto de acuerdo por el cual se exhorta al Ejecutivo federal, a través de la Secretaría de Turismo a crear una política integral turística que permita alcanzar metas de crecimiento, de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana a consolidar un modelo de seguridad pública con un enfoque integral; y de la Secretaría de Economía a continuar la promo-

ción de las micro, pequeñas y medianas empresas, en destinos turísticos. (Expediente 3983)

4.3 Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de la opinión a la iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Turismo y de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, en materia de espacios públicos turísticos. (Expediente 4465)

5. Asuntos generales.

6. Clausura.

Atentamente
Diputado Luis Javier Alegre Salazar
Presidente

DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA

A la decimocuarta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 11 de diciembre, a las 11:00 horas, en la sala de juntas de la Mesa Directiva, situada en el segundo piso del edificio A.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la decimotercera reunión ordinaria.
4. Proyectos de dictamen en sentido positivo, sobre iniciativas presentadas por diputadas, diputados o legislaturas de los estados, para su discusión y votación:
 - a. Predictamen de la Comisión de Justicia de la iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones del Código Nacional de Procedimientos Penales.

b. Predictamen de la Comisión de Justicia de la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 209 Bis y 400 del Código Penal Federal.

5. Proyectos de dictamen en sentido positivo, sobre iniciativas presentadas por diputadas, diputados o legislaturas de los estados, propuestos por subcomisiones para su discusión y votación:

a. Predictamen de la Subcomisión sobre Niñas, Niños y Adolescentes de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan los artículos 366 Quintus y 366 Sextus al Código Penal Federal.

6. Asuntos generales.

7. Clausura y cita a la siguiente reunión.

Atentamente
Diputada María del Pilar Ortega Martínez
Presidenta

DE LA COMISIÓN BICAMARAL DE CONCORDIA Y PACIFICACIÓN

A la reunión ordinaria que se llevará a cabo el miércoles 11 de diciembre, a las 11:00 horas, en la sala Constituyentes, situada en la planta baja del edificio H.

Orden del Día

1. Registro de asistencia.
2. Lectura, propuestas y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Premiación del Certamen Internacional de Ensayo "A 25 años de la Comisión de Concordia y Pacificación".
4. Asuntos generales.

5. Cita para la próxima reunión y clausura.

Atentamente
Diputado Eduardo Zarzosa Sánchez
Presidente

DE LA COMISIÓN DE DEPORTE

A la decimotercera reunión ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 11 de diciembre, a las 12:00 horas, en el salón E del edificio G.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la undécima reunión ordinaria.
4. Proyectos de dictamen a puntos de acuerdo para discusión y votación.
5. Asuntos generales.
6. Clausura y cita.

Atentamente
Diputado Ernesto Vargas Contreras
Presidente

DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, SUSTENTABILIDAD, CAMBIO CLIMÁTICO Y RECURSOS NATURALES

A la reunión extraordinaria que tendrá lugar el miércoles 11 de diciembre, a las 12:00 horas, en la sala de juntas del órgano convocante, situada en el cuarto piso del edificio D.

Orden Del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes proyectos dictamen:
 - a. De la minuta con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente. Se devuelve para los efectos de la fracción E del artículo 72 constitucional.
 - b. De la minuta con proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 7 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.
 - c. De la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y a Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas para fortalecer las acciones en materia de prevención y atención del fenómeno de saqueo de nidos de tortugas marinas.
 - d. De la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente para que informe a la opinión pública las acciones realizadas en relación con las actividades que desarrolla la empresa denominada Minera Autlán, en el estado de Hidalgo.
 - e. De la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a diversas autoridades a implementar acciones para proteger a las especies polinizadoras.

f. De la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales a reforzar las medidas de protección a la vaquita marina en el Mar de Cortés.

4. Asuntos generales.

Atentamente
Diputado Roberto Antonio Rubio Montejo
Presidente

DEL GRUPO DE AMISTAD MÉXICO-SUIZA

Al acto de instalación, por celebrarse el miércoles 11 de diciembre, de las 10:00 a las 12:00 horas, en el salón de protocolo del edificio A.

Orden del Día

1. Bienvenida por parte del diputado federal Absalón García Ochoa, presidente del Grupo de Amistad, al excelentísimo Eric Mayoraz, a los integrantes del Grupo de Amistad e invitados especiales.
2. Presentación de los integrantes del Grupo de Amistad.
3. Palabras del diputado Absalón García Ochoa.
4. Palabras del excelentísimo Eric Mayoraz, embajador de la Confederación Suiza en México.
5. Palabras del diputado Alfredo Femat Bañuelos, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores.
6. Intervención de miembros del Grupo de Amistad e invitados especiales.
7. Declaratoria de instalación del Grupo de Amistad por parte del diputado Absalón García Ochoa.
8. Firma del Acta Constitutiva.

9. Firma del Libro de Visitantes Distinguidos.

10. Entrega de obsequios.

11. Clausura.

12. Foto oficial.

Atentamente
Diputado Absalón García Ochoa
Presidente

DEL GRUPO DE AMISTAD MÉXICO-HOLANDA

A la primera reunión ordinaria, que tendrá lugar el miércoles 11 de diciembre, a las 12:30 horas, en el mezanine norte del edificio A.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta de instalación del grupo de amistad.
4. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación de plan de actividades del grupo de amistad.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la reunión.

Atentamente
Diputado Ricardo de la Peña Marshall
Presidente

DE LA COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS, AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

A la undécima reunión plenaria, que se llevará a cabo el miércoles 11 de diciembre, a las 13:00 horas, en la sala de juntas de la Comisión de Gobernación y Población (edificio D, tercer piso).

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de las actas correspondientes a las sesiones anteriores.
4. Lectura, discusión y votación del dictamen con punto de acuerdo para exhortar a la Dirección General de la Conagua a revisar sus procedimientos, pues tiene un rezago administrativo a escala nacional.
5. Lectura, discusión y votación del dictamen con punto de acuerdo a fin de exhortar a la Conagua a implantar medidas para solucionar la problemática de escasez de líquido en Comalcalco, Jalpa, Nacajuca y Paraíso, Tabasco.
6. Lectura, discusión y votación del dictamen con punto de acuerdo a fin de exhortar a la Secretaría de Salud a actualizar en el ámbito de su competencia la NOM-127-SSA1-1994, "Salud ambiental, agua para uso y consumo humano-límites permisibles de calidad y tratamientos a que debe someterse el agua para su potabilización", y ajustarla a los estándares internacionales de la Organización Mundial de la Salud.
7. Solicitud de prórroga de diversas iniciativas de ley.
8. Asuntos generales.
9. Clausura.

Atentamente
Diputado Feliciano Flores Anguiano
Presidente

DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

A la décima reunión ordinaria, por celebrarse el miércoles 11 de diciembre, a las 13:00 horas, en el salón B del edificio G.

Atentamente
Diputado Mario Alberto Rodríguez Carrillo
Presidente

DEL CONSEJO TÉCNICO RESPONSABLE DE DISEÑAR EL PLAN DE REESTRUCTURACIÓN DE LOS CENTROS DE ESTUDIO, PARA LA CREACIÓN DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS PARLAMENTARIOS

A la segunda reunión, que se realizará el martes 10 de diciembre, a las 13:00 horas, en la zona C del edificio G, planta baja.

Con fundamento en el resolutivo segundo del acuerdo de la Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos, para el establecimiento del Consejo Técnico Responsable de Diseñar el Plan para la Reestructuración de los Centros de Estudios en tanto se aprueban las reformas para la creación del Instituto de Estudios Parlamentarios de la Cámara de Diputados, se convoca a las y los representantes de los grupos parlamentarios de la LXIV Legislatura, a la secretaria general, al secretario de Servicios Parlamentarios, al secretario de Servicios Administrativos y Financieros y al titular de la Unidad de Capacitación y Formación Permanente todos de la Cámara de Diputados.

Atentamente
Diputado Porfirio Muñoz Ledo
Presidente

DE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y PREVENCIÓN DE DESASTRES

A la decimocuarta reunión ordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 11 de diciembre, a las 15:00 horas en el salón E del edificio G.

Orden del Día

- I. Registro de asistencia y declaratoria de quorum.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Lectura y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la duodécima reunión ordinaria.
- IV. Discusión y, en su caso, aprobación de los siguientes proyectos de dictamen:
 - a. De decreto por el que adiciona un párrafo segundo al artículo 49 y se recorren los párrafos subsecuentes de la Ley General de Protección Civil, presentada por la diputada Ivonne Liliana Álvarez García, del Grupo Parlamentario del PRI.
 - b. De decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 78 de la Ley General de Protección Civil, presentada por el diputado Jorge Alcibíades García Lara, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano,
 - c. Opinión, en sentido positivo, de la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 2o. y se adiciona un párrafo segundo al artículo 10 de la Ley del Servicio Militar Nacional, presentada por el diputado Hugo Rafael Ruiz Lustre, del Grupo Parlamentario de Morena.
 - d. Propuesta con punto de acuerdo presentada por el diputado Adolfo Torres Ramírez del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, por el que se exhorta al Ejecutivo federal para que, a través de las Secretarías de Seguridad y Protección Ciudadana, y de Hacienda y Crédito Público, libere los recursos del Fondo de Desastres Naturales en los municipios de Lázaro Cárdenas y Aquila, estado de Michoacán, ante los efectos destructivos por la tormenta tropical Narda.

e. Propuesta con punto de acuerdo presentado por la diputada Ediltrudis Rodríguez Arellano, del Grupo Parlamentario de Morena, por el que se exhorta a la Secretaría de Gobernación a agilizar la liberación de recursos del Fondo de Desastres Naturales para brindar el apoyo necesario a los damnificados por las afectaciones provocadas por los frentes fríos 12 y 13 en el estado de Tabasco;

f. Propuesta con punto de acuerdo presentado por las diputadas María Guillermina Alvarado Moreno y Martha Patricia Ramírez Lucero, del Grupo Parlamentario de Morena, por el que se exhorta a diversos niveles de gobierno, a dar atención de manera pronta y eficaz a los afectados por los estragos derivados de los incendios ocurridos en diversos puntos del estado de Baja California.

g. Propuesta con punto de acuerdo presentado por el diputado José Salvador Rosas Quintanilla, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, por el que se exhorta a diversas autoridades, a colaborar en el establecimiento e implementar campañas de desazolve de drenajes en zonas urbanas ante la temporada de lluvias.

V. Informe de los asuntos turnados por la Mesa Directiva.

VI. Asuntos generales.

Atentamente

Diputada Nancy Claudia Reséndiz Hernández
Presidenta

DEL GRUPO DE AMISTAD MÉXICO-NIGERIA

Al acto de instalación, que tendrá lugar el miércoles 11 de diciembre, de las 15:00 a las 17:00 horas, en la sala de juntas Gilberto Bosques Saldívar (planta baja del edificio D).

Orden del Día

1. Bienvenida por parte del diputado Emmanuel Reyes Carmona, presidente del grupo de amistad, al excelentísimo señor Aminu Iyawa, embajador de la República Federal de Nigeria.
2. Presentación de los integrantes del grupo de amistad.
3. Palabras del diputado Emmanuel Reyes Carmona.
4. Palabras del excelentísimo señor Aminu Iyawa.
5. Declaratoria de instalación, por parte del presidente del grupo de amistad.
6. Firma del acta constitutiva.
7. Firma del libro de visitantes distinguidos.
8. Entrega de obsequios.
9. Clausura.
10. Foto oficial.
11. Servicio de comida.
12. Visita dentro del recinto legislativo.
13. Despedida.

Atentamente
Diputado Emmanuel Reyes Carmona
Presidente

DE LA COMISIÓN DE CULTURA Y CINEMATOGRAFÍA

A la duodécima reunión plenaria, que tendrá lugar el miércoles 11 de diciembre, a las 16:00 horas, en el salón D del edificio G

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la undécima reunión plenaria, celebrada el miércoles 23 de octubre 2019.
4. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de dictamen siguientes:
 - a) De la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 51 y adiciona el 55 Bis a la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas;
 - b) De la iniciativa con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas;
 - c) De la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 43 Bis a la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas;
 - d) De la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona el artículo 7 de la Ley General de Cultura y Derechos Culturales;
 - e) De la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 3 de la Ley General de Cultura y Derechos Culturales;
 - f) De la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a distintas instituciones a implantar campañas y reforzar las existentes para combatir el robo, la venta o la sustracción del territorio nacional de piezas arqueológicas o paleontológicas o cualquier otro tipo de vestigio histórico o cultural del país;
 - g) De la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Cultura del gobierno federal a poner en marcha un programa de declaratorias a fin de enumerar, proteger y

promover el patrimonio cultural inmaterial de México;

h) De la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a las Secretarías de Relaciones Exteriores, y de Cultura a proponer ante la Organización de la Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura la inscripción del circo en la lista representativa del patrimonio cultural de la humanidad;

i) De la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública, y de Cultura y Cinematografía de esta soberanía a tomar medidas legislativas y presupuestarias para restituir el Fondo de Ciudades Patrimonio Mundial;

j) De a la proposición con punto de acuerdo para exhortar a la Secretaría de Cultura a levantar un nuevo censo y dar a conocer las condiciones en que se encuentran los monumentos históricos de la República Mexicana, así como los criterios para ser considerados patrimonio cultural;

k) De la proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al Fondo de Cultura Económica a crear un programa tendente a promover la lectura mediante audiolibros para la población analfabeta;

l) De la proposición con punto de acuerdo relativo a la prevención del tráfico ilegal de bienes culturales; y

m) De la proposición con punto de acuerdo para exhortar a la Secretaría de Cultura, y al Instituto Nacional de Antropología e Historia a aplicar en el proceso de reconstrucción y conservación de los monumentos históricos de la nación las normas correspondientes y evitar cambios que afecten el valor arquitectónico e histórico de éstos.

5. Asuntos generales.

6. Clausura.

Atentamente
Diputado Sergio Mayer Bretón
Presidente

DE LA COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA

A la duodécima reunión ordinaria, que tendrá verificativo el jueves 12 de diciembre, a las 9:00 horas, en el vestíbulo del edificio E.

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la segunda reunión extraordinaria.
4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de dictamen de los puntos de acuerdo turnados a la Comisión de Infraestructura.
5. Asuntos generales.
6. Clausura y cita a la próxima reunión.

Atentamente
Diputado Francisco Exsome Zapata
Presidente

Invitaciones

DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS

A la lectura dramatizada *Sueño de monja. Homenaje a Sor Juana Inés de la Cruz*, que se celebrará el lunes 9 de diciembre, a las 17:00 horas, en la Biblioteca General del honorable Congreso de la Unión, situada en Tacuba 29, Centro Histórico.

La teatralización forma parte de las actividades del Espacio Cultural San Lázaro.

Atentamente
Doctor Samuel Rico Medina
Director General

DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS DE DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS

A la proyección del documental *A six dollar cup of coffee*, una producción de Andrés Ibáñez Díaz Infante & Alejandro Díaz San Vicente, que se efectuará el miércoles 11 de diciembre, a las 15:00 horas, en la sala José María Morelos y Pavón.

La exhibición forma parte del ciclo "Economía, Cultura e Identidad en el Capitalismo Global".

Atentamente
Doctor Samuel Rico Medina
Director General

DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

Al diplomado presencial y en línea *Políticas públicas contra la corrupción y para la rendición de cuentas*, que se llevará a cabo los lunes, miércoles y viernes comprendidos hasta el 16 de diciembre, de las 8:00 a las 10:00 horas, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Dirigido a legisladores, alcaldes, funcionarios públicos, funcionarios parlamentarios, investigadores, estudiantes (de las licenciaturas, maestrías y doctorados en Ciencia Política, Administración Pública, Derecho, Economía y afines), así como al público interesado, el diplomado es organizado junto con la División de Educación Continua y Vinculación de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

Objetivo general:

Analizar los conceptos y elementos fundamentales que integran los sistemas de fiscalización y de rendición de cuentas, acceso a la información pública, así como los límites, alcances y oportunidades de las políticas públicas contra la corrupción, su profesionalización, marco jurídico y operativo tanto en la administración pública nacional y local, como a nivel internacional, para evaluar los alcances con que cuentan, identificar logros y nuevas áreas de oportunidad y plantear estrategias de fortalecimiento.

Informes e inscripciones del 8 de julio al 3 de septiembre de 2019, de 10:00 a 14:00 horas, en los teléfonos 50360000, extensión 55190, 0445529212480, 0445551985149 y 0445611355562, en el correo electrónico diplomado_camara@outlook.com, y en la página web <http://diplomadoscamara.com>, así como en la comisión (tercer piso del edificio G).

Cupo limitado. Se otorgará constancia con valor curricular

Metodología

Se desarrollarán 6 módulos, con sesiones de trabajo los lunes, miércoles y viernes de 8:00 a 10:00 horas, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

* Modalidad Online: estará disponible la plataforma los 7 días de la semana, las 24 horas del día, material didáctico, 2 videos por

módulo, así como las presentaciones en Power Point o PDF de los ponentes.

Los ponentes que participarán en el diplomado serán investigadores, profesores de educación superior, funcionarios públicos y responsables de organismos no gubernamentales, con la idea de generar una discusión multidisciplinaria sobre los temas antes descritos.

Evaluación: 80 por ciento de asistencia como mínimo y las evaluaciones aplicadas en cada módulo.

* Modalidad Online: deberá ingresar mínimo 2 veces a la semana, el sistema estará abierto los 7 días de la semana, las 24 horas del día, a efecto de computar su asistencia.

En cuanto a las evaluaciones, se indicará con anticipación las características de estas y el tiempo límite para entregarlas, cuyo promedio mínimo de aprobación es 8.0, al ser clasificado como un diplomado de excelencia por la UNAM.

Módulos y temario

Módulo VI. Construir un sistema eficaz de fiscalización y rendición de cuentas

- Taller: Evaluación de desempeño
- Taller: Licitaciones y contrataciones públicas
- Taller: Ciudadanía y Rendición de Cuentas
- Mesas de Parlamento Abierto: Propuestas jurídicas y administrativas para la transparencia, las responsabilidades y contra la corrupción.

*Programación sujeta a cambios

Atentamente
Diputado Óscar González Yáñez
Presidente

DE LA COMISIÓN DE DEFENSA NACIONAL

Al diplomado presencial y en línea *Políticas de seguridad nacional y de seguridad pública* que, con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, División de Educación Continua y Vinculación, de la Universidad Nacional Autónoma de México, se efectuará los jueves y los viernes comprendidos hasta el 24 de enero, de las 16:00 a las 21:00 horas.

Dirigido a legisladores, asesores parlamentarios y políticos, estudiantes e investigadores (de ciencia política, administración pública, derecho, sociología, economía, relaciones internacionales, antropología), funcionarios públicos de los tres niveles, académicos y personas relacionadas con la investigación, el servicio público, la organización, liderazgo político y partidista, la participación ciudadana y en general, el comportamiento cultural, tendencias y estudios en materia de políticas públicas de seguridad pública y seguridad nacional, en cualquiera de sus ámbitos.

Sede: Palacio Legislativo de San Lázaro.

Fechas: 17 de octubre a 24 de enero.

Sesiones: jueves y viernes, de las 16:00 a las 21:00 horas.

Informes e inscripciones del 5 de agosto al 11 de octubre de 2019, de las 10:00 a las 14:00 horas, en los teléfonos 5036 0000, extensión 57044, 55 2921 2480, 55 5198 5149 y 56 1135 5562, en el correo electrónico <diplomado.camara@gmail.com, en <http://diplomadocamara.com>> y en la comisión: edificio F, cuarto piso, del Palacio Legislativo de San Lázaro.

Cupo limitado.

Se otorgará constancia con valor curricular.

Objetivo general

Analizar y proponer una política integral eficaz en el campo de la seguridad pública y el de seguridad nacional en México y al mismo tiempo, evaluar los antecedentes, estrategias y resultados, así como las acciones y estrategias interdisciplinarias e interinstitucionales, tanto a escala nacional como internacional, que serían

necesarias desde la óptica institucional, académica y ciudadana, para atender este problema contemporáneo y prioritario del país.

Metodología

Se desarrollarán 6 módulos, con sesiones de trabajo los jueves y viernes, de las 16:00 a las 21:00 horas, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

* Modalidad en línea: estará disponible la plataforma los 7 días de la semana, las 24 horas del día, consultará el material didáctico, 2 videos por módulo, así como las presentaciones en Power Point o PDF de los ponentes. El participante deberá ingresar mínimo 2 veces a la semana, el sistema estará abierto los 7 días de la semana, las 24 horas del día, a efecto de computar su asistencia.

Los ponentes que participarán en el Diplomado serán investigadores, profesores de educación superior, funcionarios públicos y responsables de organismos no gubernamentales, con la idea de generar una discusión multidisciplinaria sobre los temas descritos.

Evaluación: 80 por ciento de asistencia como mínimo y las evaluaciones aplicadas en cada módulo.

En cuanto a las evaluaciones se indicará con anticipación las características de las mismas y el tiempo límite para entregarlo, cuyo promedio mínimo de aprobación es 8.0, al ser clasificado como un diplomado de excelencia por la Universidad Nacional Autónoma de México.

Módulos y temario (actualizado para la segunda edición)

Módulo V. Propuestas para una nueva estrategia de seguridad pública.

Diseño desde un enfoque de políticas públicas.

Avances en estados y municipios.

Mecanismos de análisis y evaluación en un sistema de mejora continua.

Retos de presupuesto.

Retos de la coordinación intragubernamental y regional.

El papel de las Fuerzas Armadas.

Propuestas al marco jurídico.

Fechas: 12 y 13 de diciembre, y 9 y 10 de enero.

Módulo VI. Propuestas para modernizar las políticas y estrategias de seguridad nacional.

Reformas que requiere el marco legal.

Reformas en materia administrativa y financiera.

Estrategias de gestión material y tecnológica.

Estrategias de liderazgo y comunicación.

La agenda de riesgos.

Seguridad nacional civil.

Seguridad nacional y Fuerzas Armadas.

Vínculos con la seguridad pública.

16, 17 y 23 de enero.

Clausura.

Fecha: 24 de enero.

Programación sujeta a cambios.

Atentamente
Diputado Benito Medina Herrera
Presidente

DE LA COMISIÓN DE DEPORTE

Junto con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, así como la División de Educación Continua y Vinculación de la UNAM, al diplomado presencial o en línea *Políticas públicas, legislación y administración deportiva*, que se impartirá los martes y miércoles

comprendidos entre el 18 de febrero y el 19 de mayo, de las 16:00 a las 21:00 horas, en el Palacio Legislativo de San Lázaro, y las inscripciones serán a partir de la presente publicación y hasta el 14 de febrero.

Está dirigido a legisladores, asesores parlamentarios y políticos, estudiantes e investigadores (de ciencia política, educación física, pedagogía, administración pública, derecho, sociología, economía, relaciones internacionales, antropología, administración de empresas), funcionarios públicos de los tres niveles de gobierno, líderes sociales y políticos, deportistas, empresarios del deporte, dirigentes de federaciones y de asociaciones deportivas y en general, personas interesadas en el comportamiento, cultura actores, tendencias y estudios en materia deportiva, en cualquiera de sus ámbitos, que deseen ampliar sus conocimientos, adquirir y desarrollar habilidades en la gestión del derecho y las políticas públicas del deporte amateur, profesional y de alto rendimiento en el plano nacional e internacional.

Informes e inscripciones del 25 de noviembre de 2019 al 14 de febrero de 2020, de 10:00 a 14:00 horas, en los teléfonos 50360000, extensión 55263; 5529212480, 5551985149, 5611355562 y 5536665185; en el correo electrónico diplomado.legislativo@gmail.com; en <http://diplomadocamara.com>, así como en la Comisión de Deporte, edificio F, planta baja, del Palacio Legislativo.

Cupo limitado.

Se otorgará constancia con valor curricular

Objetivo general

Impulsar el conocimiento sistemático y científico de todos los elementos públicos y privados, nacionales e internacionales que fomentan la profesionalización del deporte en México, a través del estudio de sus bases y principios enfocándose a conocer su organización, estudios comparados, evaluación de las competitividad nacional e internacional, métodos de entrenamiento y financiamiento, marco jurídico, apoyos económicos y presupuesto, fortalezas, áreas de oportunidad, deportes tradicionales y nuevas disciplinas, integralidad de la formación humana, derechos humanos, estructura laboral y social.

El participante, al concluir el diplomado, tendrá habilidades para desarrollar sus conocimientos en los campos de la organización, promoción, gestión, administración, emprendimiento, análisis e investigación de todo tipo de disciplina deportiva.

Metodología

El diplomado se desarrollará durante 120 horas, divididas en 6 módulos, con 4 sesiones de trabajo de cinco horas cada una, los martes y miércoles, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Los ponentes que impartirán el diplomado conforman un grupo profesional y multidisciplinario de expertos en la materia: investigadores, catedráticos, funcionarios públicos y responsables de organismos no gubernamentales, tanto nacionales como internacionales, con la finalidad de generar una discusión integral.

Evaluación: 80 por ciento de asistencia como mínimo y las evaluaciones aplicadas.

Programa

Módulo I. Elementos fundamentales de las políticas deportivas y el sistema de deporte.

18 de febrero de 2020

Ceremonia inaugural.

18, 19, 25 y 26 de febrero

- I. El deporte y el desarrollo humano.
- II. El deporte como valor cultural, económico y social.
- III. Derecho deportivo.
- IV. Responsabilidad civil en el deporte.
- V. El deporte como derecho social.
- VI. Responsabilidad social en el deporte.
- VII. Proyectos sociales en el deporte.
- VIII. Empresas deportivas socialmente responsables.

- IX. El deporte sustentable.
- X. Historia del deporte en México.
- XI. La globalización en el deporte.

Módulo II. Análisis y adecuación de la legislación en materia deportiva.

3, 4, 10 y 11 de marzo

- I. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- II. Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- III. Ley General de Cultura Física y Deporte.
- IV. Ley General de Educación.
- V. Ley General de Juventud.
- VI. Ley federal del trabajo.
- VII. Ley de Premios Estímulos y Recompensas Civiles.
- VIII. El marco jurídico estatal y municipal.
- IX. Reglamento de la Ley General de Cultura Física y Deporte.
- X. Regulación deportiva en el ámbito internacional.
- XI. Propuestas de regulación y armonización.

Módulo III. La política del deporte en México.

17, 18, 24 y 25 de marzo

- I. Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018.
- II. Comisión de Apelación y Arbitraje.
- III. El Programa de Infraestructura Deportiva.
- IV. Financiamiento, rendimiento y competitividad.
- V. Patrocinios deportivos.

- VI. Políticas públicas, presupuesto y resultados de la gestión pública del deporte.
- VII. Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte.
- VIII. Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte.
- IX. Los sistemas estatales y municipales de promoción deportiva.
- X. La fiscalidad del deporte.

Módulo IV. El deporte amateur, profesional y de alto rendimiento.

31 de marzo y 1, 14 y 15 abril

- I. El Comité Olímpico Internacional y los organismos internacionales del deporte.
- II. El Comité Olímpico Nacional y los organismos privados y sociales del deporte nacional.
- III. Regulación deportiva internacional.
- IV. Tribunales internacionales del deporte.
- V. Las federaciones deportivas nacionales.
- VI. México en los Juegos Olímpicos.
- VII. México en el deporte internacional.
- VIII. México en los nuevos deportes globales.
- IX. Educación y deporte.

Módulo V. Violencia y educación social en el deporte.

21, 22, 28 y 29 de abril

- I. Derechos Humanos y deporte.
- II. Violencia en eventos deportivos.
- III. Acoso sexual en instituciones deportivas.
- IV. Deporte y desarrollo social.
- V. Inclusión social en el deporte.

- VI. Dopaje y procedimientos jurídicos.
- VII. El deporte como alternativa al *bullying* y el conflicto social.
- VIII. Trastornos de la conducta alimentaria y trastornos de la imagen corporal.
- IX. Caracterología corporal.
- X. La mentalidad de éxito en el deporte.
- XI. Propuestas de regulación y armonización.
- XII. Responsabilidad civil en el deporte.

Módulo VI. Taller de habilidades y emprendedurismo en materia deportiva.

6, 12 y 13 de mayo

- I. Nuevos negocios en el deporte.
- II. Planeación estratégica de negocios deportivos.
- III. Administración y dirección de entidades deportivas.
- IV. Agentes deportivos.
- V. Formas de financiamiento del deporte.
- VI. El emprendedor deportivo.

Clausura

19 de mayo

Nota: Programación sujeta a cambios

Atentamente
Diputado Ernesto Vargas Contreras
Presidente

DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y POBLACIÓN

En coordinación con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, al diplomado presencial o en línea *Derecho, instituciones y debate parlamentarios*, que se realizará los jueves comprendidos del 12 de marzo al 11 de junio, de las 16:00 a las 21:00 horas, en el Palacio Legislativo de San Lázaro

El diplomado está dirigido a legisladores, funcionarios públicos, investigadores, estudiantes, así como a las personas interesadas y/o relacionadas con la política, los procesos legislativos y la formulación de políticas públicas, en los tres niveles de gobierno o desde la sociedad civil.

Objetivo general

Analizar de manera integral el Poder Legislativo, el conjunto de normas, usos y prácticas que determinan su funcionamiento, aunado a un ejercicio científico de estudio comparativo de los regímenes políticos actuales en el mundo y de las reformas que están realizando para mejorar sus procesos democráticos, sus metodologías técnicas, las estrategias de debate parlamentario, la evaluación de sus resultados y su efecto en el fortalecimiento del Estado de derecho y de las políticas públicas. Se considerarán los nuevos referentes sociales, políticos e internacionales, para sustentar la eficacia de la formulación de leyes, las funciones de control, presupuestación, fiscalización y jurisdiccional, así como su aplicación e interpretación como marco necesario para avanzar en la consolidación de gobiernos eficaces, transparentes y promotores de una mejor sociedad.

Informes e inscripciones: del 2 de diciembre de 2019 al 28 de febrero de 2020, de 10:00 a 14:00 horas, en los teléfonos 50360000, extensión 57130, 5529212480, 5551985149, 5611355562 y 5536665185; en el correo electrónico diplomado.camara@gmail.com; en <http://diplomadoscamara.com>; así como en las oficinas de la Comisión de Gobernación, situadas en el edificio D, tercer piso, del Palacio Legislativo.

Cupo limitado. Se otorgará constancia con valor curricular

Metodología

Se desarrollarán 6 módulos, con sesiones de trabajo los días jueves y viernes de 16:00 a 21:00 horas, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Los ponentes que participarán en el diplomado serán investigadores, profesores de educación superior, funcionarios públicos y responsables de organismos no gubernamentales, con la idea de generar una discusión multidisciplinaria sobre los temas antes descritos.

Evaluación: 80% de asistencia, como mínimo, y las evaluaciones aplicadas en cada módulo.

Módulos y temario

Ceremonia inaugural, 12 de marzo de 2020

Módulo I. Regímenes políticos y regímenes parlamentarios, 12, 13, 19 y 20 de marzo

Ejes temáticos

Presidencialismo, parlamentarismo, semipresidencialismo, semiparlamentarismo, asambleísmo, aspectos generales del Derecho Parlamentario y de las prácticas parlamentarias, estudios comparados de modelos de Parlamento.

Módulo II. Estructura y Proceso Legislativo, 26 y 27 de marzo, y 2 y 3 de abril

Ejes temáticos

El marco legal del Congreso, la organización y composición de los cuerpos Legislativos, la organización administrativa y técnica, el debate parlamentario, las asociaciones regionales e internacionales de carácter parlamentario.

Los proyectos legislativos, iniciativas, proposiciones, dictámenes, las comisiones, los órganos de gobierno, los trámites parlamentarios.

Módulo III. Las funciones presupuestal, económica y de control y fiscalización del Congreso, 16, 17, 25 y 24 de abril

Ejes temáticos:

El proceso presupuestario, económico y fiscal, límites y alcances; El sistema de control ingreso-gasto; La cuenta pública; La legislación de responsabilidades de los servidores públicos; Las auditorías públicas, el dilema de la reconducción presupuestal, tipos y opciones de presupuestos aplicables para México.

La evaluación de las políticas públicas, la fiscalización de la gestión pública; el papel del poder legislativo en el control de la gestión pública y en la búsqueda de un gobierno de resultados.

Módulo IV. Técnicas de discurso y argumentación, 30 de abril, y 7, 8 y 14 de mayo

Ejes temáticos: El discurso político y los elementos de la retórica política. La argumentación política. Retórica, comunicación, argumentación y política (Ethos: la confianza y credibilidad, Logos: técnicas argumentativas, Pathos: técnicas argumentativas). Desarrollo de la capacidad de expresión y dominio del contacto visual. Capacidad de expresión y desarrollo de la convicción. Desarrollo de las relaciones humanas y dominio del discurso informativo. Desarrollo de liderazgo para la toma de decisiones. (Dominio del estrés y la presión). Práctica y dominio del discurso improvisado, preparado y manejo del discurso emocional.

Módulo V. Estrategias y técnicas de debate parlamentario, 15, 21, 22 y 28 de mayo

Reglas del debate parlamentario. Programación Neurolingüística. Encuadres constructivo y deconstructivo. Tácticas ofensivas y tácticas defensivas. La refutación de argumentos. Mociones parlamentarias. Lenguaje corporal y manejo de escenarios. Voto particular. Taller práctico de debate.

Módulo VI. Reforma del Estado y Reforma Parlamentaria, 29 de mayo, y 4 y 5 de junio

Ejes temáticos

Representación política; minorías; consultas; la integración territorial; el parlamento en la gobernanza, el Parlamento Abierto, calidad legislativa y proceso parlamentario; nueva representación, transformación moderna de la ley; la relación ple-

no-comisiones; las reformas del marco jurídico; la legislación delegada; la afirmativa y negativa ficta; la reestructuración de las comisiones; la evaluación del impacto de las reformas legislativas, las TIC's y el Poder Legislativo.

Mesas deliberativas y propositivas para una agenda de reformas parlamentarias

Clausura, 11 de junio

Programa sujeto a cambios y confirmaciones

Atentamente
Diputada Rocío Barrera Badillo
Presidenta

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIV Legislatura

Junta de Coordinación Política

Diputados: Mario Delgado Carrillo, presidente, MORENA; Juan Carlos Romero Hicks, PAN; René Juárez Cisneros, PRI; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Izcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, MOVIMIENTO CIUDADANO; Jorge Arturo Argüelles Victorero, PES; Arturo Escobar y Vega, PVEM; Verónica Beatriz Juárez Piña, PRD.

Mesa Directiva

Diputados: Laura Angélica Rojas Hernández, presidenta; vicepresidentes, María de los Dolores Padierna Luna, MORENA; Marco Antonio Adame Castillo, PAN; Dulce María Sauri Riancho, PRI; secretarios, Karla Yuritzi Almazán Burgos, MORENA; Lizbeth Mata Lozano, PAN; Sara Rocha Medina, PRI; Héctor René Cruz Aparicio, PES; Maribel Martínez Ruiz, PT; Carmen Julieta Macías Rábago, MOVIMIENTO CIUDADANO; Mónica Bautista Rodríguez, PRD; Jesús Carlos Vidal Peniche, PVEM.

Secretaría General

Secretaría de Servicios Parlamentarios

Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>